

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. 2'25 Ptas.
Extranjero semestre. 22' "
Número guelto. 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Sábado 23 de Febrero de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.733

DEL MOMENTO

La Casa de Correos

Hace algún tiempo se hicieron públicas favorables impresiones acerca de la próxima construcción de la proyectada Casa de Correos de nuestra capital, y por otra parte se anunció también que se procedería a una mejor instalación de los servicios postales interin se construyera el nuevo edificio, ya que su instalación actual es tan deficiente que no es posible mantenerla si alguna consideración quiere tenerse a la comodidad del público, y a la de los propios funcionarios que prestan servicio en la Administración de esta capital.

Pese a cuantas promesas se han hecho y a cuantas gestiones se han realizado para conseguir del Gobierno la construcción de la nueva Casa de Correos, lo cierto es que nada en firme se ha logrado hasta el presente, y a no conseguirlo pronto habremos de renunciar hasta otros ejercicios el pretender siquiera la realización de un proyecto que sobre hacer ya muchos años que está pendiente de realización, es absolutamente necesario para que los servicios postales en nuestra capital estén atendidos en la forma que deberían estarlo.

Pese a cuantas promesas se hicieron y a cuantas impresiones favorables al interés de nuestra población se hicieron públicas, el hecho es que no hay nada concreto, y ninguna esperanza cierta podemos todavía abrigar.

Antes al contrario según nuestras referencias, que por su origen pueden ser tenidas por fidedignas, todavía no ha sido concretado proyecto alguno en la Dirección General de Comunicaciones.

En 1929 fué entregado al Estado el solar que para la construcción de la Casa de Correos se formó con los derribos efectuados en la manzana que antes existía limitada por las calles de Maimó, Soladad y Biterretería, y aceptado ya por el Estado, en 24 de abril de 1930 fueron enviados a los Arquitectos de aquel Departamento los planos del solar y de rasantes para que pudieran confeccionar el correspondiente proyecto.

Recientemente al inquirirse en el Ministerio de Comunicaciones si aquel proyecto, encargado el mes de abril de 1930, había sido trazado ya, se informó en el sentido de que hasta dicha fecha no había sido enviado, ignorándose si había sido confeccionado o no.

Y en este informe, que como decimos fué emitido recientemente, se añadía que «de todas formas la escasa consignación en presupuestos para estas construcciones, habría dificultado la construcción de

las obras».

En este estado se encuentra pues, en realidad, el asunto relativo a la construcción de la nueva Casa de Correos, y si tal es la impresión que del asunto se tiene en el Ministerio de Comunicaciones, de no conseguirse por nuestros representantes en Cortes una rápida y satisfactoria solución al asunto, es muy posible que transcurran todavía muchos años antes de que Palma vea lograda una aspiración que hace varios lustros viene sosteniendo, fundamentándola en una verdadera necesidad.

Contra ello cabe quejarnos, y nuestras quejas pueden apoyarse en dos razones principalísimas:

En el hecho de que hay construídas ya en España Casas de Correos que fueron proyectadas años después de haberlo sido la nuestra, que no solo está por empezar todavía sino que es posible que estén todavía por hacer los planos de la misma.

Y en el hecho de que ninguna Administración de Correos debe haber en capital de provincia alguna, peor instalada que la nuestra, ni más incómoda para el público y para los funcionarios.

De todo punto preciso es que nuestros representantes en Cortes, se empeñen en lograr una pronta y favorable resolución a este asunto, pues ni siquiera, a juzgar por las últimas noticias que se tienen, se irá a un pronto traslado de la Administración Principal de Correos, a fin de que interin sea construído el edificio propio, sea instalada allí con más acomodo.

Al parecer se pretende mantener indefinidamente la actual instalación de los servicios postales, y Palma, de prosperar este criterio se verá condenada a no tener instalado en debida forma un servicio tan importante como el de correos, cuya instalación aquí, como hemos dicho muchas veces, debiera procurarse fuera lo mejor posible, no solo en atención a la comodidad nuestra y a la de los funcionarios

que prestan su servicio en nuestra capital, sino por razón de los muchos extranjeros aquí residentes, que frecuentan aquellas oficinas, las cuales por el aspecto del edificio donde están instaladas, por su pésima distribución, por su falta absoluta de condiciones, han de hacer formar a cuantos visiten aquella dependencia oficial un concepto nada

favorable acerca de la organización de los servicios públicos en nuestro país.

Y ante la perspectiva de tener que soportar unos años más esas incomodidades, ¿no intentarán nuestros Diputados a Cortes, una gestión empeñada cerca del Gobierno para ver de lograr que el interés de Palma sea atendido?



D. LORENZO BISBAL Y BAR CELO, el leader socialista y ex-alcalde de Palma, que falleció anoche causando su muerte general sentimiento.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Londres

Inglaterra cumple siempre sus promesas.—La división de la coalición gobernante.—La nueva Constitución de la India.—La Federación de Provincias y Estados con Cámaras legislativas y Gobiernos responsables.—El panasi mismo y el comunismo en acecho.

Ahora, Mac Donald y Baldwin, en su rra alianza, tienen paso libre y pueden abandonar el poder, desgraciadamente el laborismo y el conservadurismo. Ahora tienen las manos desatadas y la voluntad a su albedrío, porque han cumplido la promesa que hiciera Inglaterra de dar personalidad a la India. No ha sido tarea fácil. Una buena parte de los conservadores, alenados, ya que no capitaneados descaradamente por Winston Churchill, se ha opuesto tenazmente a la aprobación del India-Bill; en realidad esta cuestión ha dividido al partido conservador, pero, ante todo, Inglaterra es Inglaterra y cuando promete una cosa, la cumple, aunque redunde en daño del Imperio y quebrante su unidad y disminuya su poderío. Así, la crisis política ya es lo de menos; el partido conservador abandonará el poder y se constituirá un nuevo gobierno, satisfechos todos de haber dado parte de su vida, por resolver el problema planteado ante la soberanía de Inglaterra. Se puede sacrificar a un partido; no se puede sacrificar un territorio y un grupo de nacionalidades y un pueblo como la India, por grandes que fueren los intereses metropolitanos creados en la India. El grito: «No surrender in India!», con que se quiso detener la reforma, no ha tenido repercusión en los corazones ingleses. El caso es triste, pero inevitable. Inglaterra, desde que fué vencida por las colonias de Norte América, que ganaron su independencia, y desde que tuvo que afrontar una guerra penosa y estéril contra Transvaal y Orange, está decidida a no cerrar los ojos ante la evidencia de que llega un momento en que las colonias se convierten en nacionalidades.

El nuevo Estatuto de la India es la consecuencia natural del informe que en 1929 presentó la Comisión Simón encargada de examinar el primer experimento de un régimen más liberal. hecho durante diez años. La India debe constituirse ahora en una Federación parindiana, compuesta de once provincias y de Estados, cuyos príncipes seguirán siendo soberanos, con la garantía de Inglaterra, y que pueden, además, adherirse al régimen federal. Cada provincia tendrá una asamblea legislativa, elegida por sufragio directo. Para el conjunto de la Federación habrá un Congreso y un Senado, cuyos miembros serán designados por sufragio directo de las provincias y los Estados, quedando reservados cierto número de puestos a las diferentes minorías nacionales. Habrá gobierno central

y gobiernos provinciales, siendo sus ministros enteramente responsables ante las respectivas asambleas legislativas. Inglaterra conservará el derecho de nombrar al Gobernador general y a los gobernadores provinciales, pero éstos obrarán, según el dictamen de los ministros responsables, salvo cuando sus consejos estén en contradicción con las responsabilidades especiales que incumben al Vicerrey y a la Administración británica, y que están limitadas a la política del exterior, defensa del territorio, mantenimiento del orden público, estabilidad financiera, régimen aduanero y amparo de los derechos e intereses de los súbditos británicos. Dichoso está que en el régimen aduanero Inglaterra se arroja a perseguido un trato preferencial. Y es evidente que, con estas garantías, si Inglaterra se empequeñece, en cambio, se engrandece el «Commonwealth» formado por los Dominios. Sin embargo, los otros Dominios están formados predominantemente por elementos de origen anglosajón, y gobernados por hombres de mentalidad inglesa y de formación moral e intelectual británica. Pero la India está formada por 350 millones de seres divididos por una ininidad de castas, sectas y clanes, y además más que alucinados por el nacionalismo indiano, acechados por dos grandes, tremendos, amenazadores disolventes, el panasianismo, que se propaga como un incendio, estimulado por el Japón y el comunismo, que propagan los agentes de la Rusia soviética. Así en el comienzo de la nueva Constitución india, Inglaterra creyente escribirá estas palabras: «Dios sobre todo!»

ENRY EDDINGTON
Londres, febrero de 1935.

Chistes

Una carta de niña, muy expresiva:

«Querida tía Amalia: Como no tengo nada que hacer, me dispongo a escribirte... Sólo que, como tampoco tengo nada que contarte, termino. Te quiere mucho, Fifi.»

Ante el juez:
El juez.—Me consta que usted comió el robo tal como yo lo describo.
El acusado.—No, señor; no fué así. Pero para otra vez ya lo haré como usted dice. Pierda usted cui-

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Por qué defender el ferrocarril?

Hace más de diez años, singularmente desde julio de 1924, el Estado español, copiando una política que se había hecho en otras naciones, realiza esfuerzos titánicos en defensa del ferrocarril. Consignaciones en los presupuestos, aumentos de tarifas, limitaciones y aun vejaciones contra el automóvil competidor... ¿Por qué se hace esto? La razón surge clamorosa en el alegato de numerosas gentes: se han invertido en la construcción, en la explotación, en la ordenación y desordenación de los ferrocarriles miles de millones. No se trata ya del dinero del Estado, que es cosa perdida, como todo lo que gasta este Estado inorgánico que administra a España; hay accionistas, hay obligacionistas, cuyos capitales invertidos es preciso amparar y defender. Tal es la doctrina que se sustenta y que yo no he de combatir, ni aun recordando que si estos ahorradores o capitalistas, en lugar de comprar acciones y obligaciones, hubieran invertido su dinero en instalar un taller o una tienda y les fuera mal el negocio, nadie se creería obligado a acudir en su socorro para evitarles la quiebra y la ruina. Y el ferrocarril, en suma, es esto mismo: un negocio que va mal y que cada día irá peor. Parece caso de locura, arrojar en su sima insondable más millones.

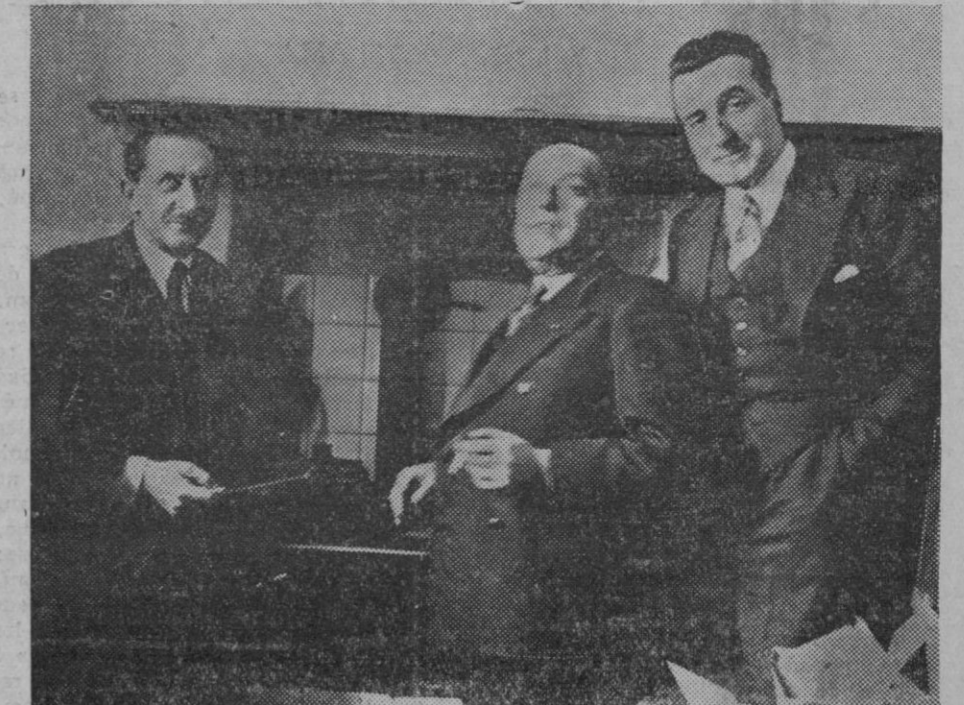
Ah! pero el interés nacional... ¿Se concibe una nación sin ferrocarriles...? Durante casi un siglo, casi cuatro quintas partes del territorio español, han estado y siguen estando sin ferrocarriles y a nadie se le ha ocurrido decir, como digo yo ahora, que lo único que ha diferenciado a España de Europa, y la ha tenido como una Turquía occidental, ha sido el no haber construído a tiempo, cuando las demás naciones lo hacían, una red de ferrocarriles, que no tenemos. Hay líneas quebradas y zigzagüeantes que unen a Madrid con las ciudades importantes de la periferia, pero la palabra «red», traducida del extranjero tan gráfica, tan expresiva, no puede aplicarse aquí, donde no hay enlaces y derivaciones y complementos, que formen mallas. Decir «red», es una de tantas presunciones vanidosas del infatuado Estado español. Y ya es tarde para crearla. Lo dicen las mismas Compañías ferroviarias. En una importante Asamblea celebrada por la «Asociación General de Transportes por Vía férrea», en diciembre del año pasado, se acordó declarar que «la construcción de nuevos ferrocarriles de nula rentabilidad, precisamente cuando las actuales redes ferroviarias, apenas son rentables y muchas líneas se encuentran en trance de suspensión, supone un desastre económico de que el Estado debe arrepentirse prontamente... He copiado textualmente estas palabras. Esa declaración significa sencillamente la confesión hecha por las

mismas Compañías de que la hora del ferrocarril ha pasado. Y ha pasado sin que realizara en España la labor colonizadora que ha representado el ferrocarril en la Argentina, por ejemplo, y hasta en Francia misma. Los ferrocarriles en España no fueron, hasta 1924, por lo menos, más que una torpe explotación financiera.

¿Cuál es el interés nacional? El único interés nacional es disponer de servicios de transportes, rápidos, baratos y que extiendan sus ramificaciones a todas las comarcas españolas. No hay que recordar el caso del Canfranc, evocado en estos días que después de construído, al cabo de medio siglo de constituir un irredentismo de Aragón, no sirve para nada. Basta recoger estas palabras del mensaje que ha dirigido al Gobierno hace pocos días, la Cámara de Comercio de Salamanca: «Se dá el caso de que una mercancía consignada de Salamanca a Barcelona, tiene más plazo para el transporte que una mercancía destinada a Buenos Aires... Y precisa aun más el caso evidente: «Para el transporte de diez mil kilos de bacalao de Bilbao a Salamanca, emplea el ferrocarril, alrededor de quince días, y una compañía de transportes automóviles solo dos días...»

Desplazando el caso de España, para que no parezca que argumenta un encono particularista, se advierte la inutilidad, la ineficacia de que el ferrocarril quiera defenderse y acomodarse a nuevos métodos y sobrevivir. No ha habido en el mundo ferrocarriles que hayan sentido tan intensamente el lazamiento del instinto de conservación como los franceses. La llamada Compañía de Orleans, singularmente, no solo ha mejorado sus servicios y su material y ha electricificado y automatizado e inventado las más diversas combinaciones de billetes y creado circuitos complementarios y utilizado como auxiliares el automóvil y la carretera, sino que ha creado, en una verdadera labor de recolonización agrícola e industrial, paisajes y mercancías y ha hecho la más intensa propaganda que puede imaginarse. La han imitado las demás Compañías francesas y he aquí el desalentador resultado: el movimiento disminuye de día en día en las líneas férreas y, naturalmente, las recaudaciones bajan.

He aquí unos datos recientes; los de la tercera semana de enero pasado. En la compañía del Este, los ingresos, comparados con los de igual semana del año anterior, descendieron 19'52 por 100 (cinco millones y medio de francos menos); en la del Norte 17'77 por 100; en la del París-Lyon-Mediterráneo un 10'52 por 100. Tomando las cifras de recaudación del 1 al 21 de enero, y comparándolas con el año anterior, la baja de las seis compañías ha sido de



LAS EXPERIENCIAS DE DU NIKOWSKI EN SAN REMO.

Continuando dando lugar a multitud de comentarios las demostraciones hechas por el inventor Du nikowski en presencia de su abogado y del técnico químico del tribunal del Sena para la obtención de oro sintético. Dunikowski, su abogado y Albert Bona químico y el Tribunal del Sena, después de una de las experiencias en el domicilio del primero. (Express Foto).



TOMA DE POSESION DE UN NUEVO ACADEMICO.—En la Academia de Bellas Artes, se ha celebrado la toma de posesión del nuevo académico Sr. Moreno Torroba. El Sr. Moreno Torroba rodeado de los académicos que asistieron al acto. (Express Foto).

73.829.000 francos.

Un autorizado especialista, Georges Bruni, ha comenzado a publicar una "enquéte", sobre la coordinación de los transportes y da este dato conurbador: "De 1921 a 1933 el déficit total de los ferrocarriles se ha elevado a 18.700 millones de francos, de los que 13.400 millones pertenecen a los tres últimos años."

No es la crisis económica. El transporte hecho en automóvil ha aumentado su tonelaje kilométrico desde 1928 a 1933 en un doscientos por ciento, aunque su tarifa es de 0'50 por tonelada-quilométrica, mientras que la del ferrocarril es de 0'24. El avión en diez años ha multiplicado por seis la longitud de sus líneas, por 11 el número de kilómetros recorridos, por 18 el de viajeros, por 33 el de las mercancías y por 38 el de la correspondencia postal. Si tomáramos cifras de las estadísticas americanas, veríamos que allí el avión ha causado grave daño, no ya a los ferrocarriles sino a las líneas de navegación. De Nueva York a Buenos Aires y a Santiago de Chile parten diariamente aviones sin una plaza vacía. Sólo los ancianos, los enfermos y los cobardes afrontan ya la lentitud y aburrimiento de un viaje marítimo.

Rindiéndose a la evidencia y aceptando estas adversidades económicas que impone el progreso, comienza a imponerse en el mundo una nueva política ferroviaria, consistente en facilitar la evolución del régimen de transportes, en lugar de contrariarla y detenerla.

Es una verdadera afrenta para Es-

paña que se haya podido llegar al año 1935, sin que La Coruña estuviese unida por ferrocarril de un lado a Santiago de Compostela, tan cercano, y de otro a Gijón, a Bilbao, y a Irún, camino directo de Europa, y otra afrenta que no haya habido líneas directas entre Madrid y Valencia y Madrid-Burgos y Madrid-Sevilla y otra afrenta que puerto fronterizo como Ayamonte se comunicara con Huelva y Sevilla solo con carretería como en el siglo XVIII, hasta que el automóvil vino a redimirlo de su aislamiento. El índice de afrenta podría prorrogarse en tal número que bastaría para que todos advirtieran que queriendo remediar a destiempo el estrago de tal incuria, se está produciendo un nuevo daño a la nación, tan torpe y tan injusto como el de la política ferroviaria que ya no tiene compensación ni remedio.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

«MASCARADE»

El Baile del Misterio... al que TODO PALMA DEBE ASISTIR

Esta noche en el

Trocadero

Trajes y Antifazes se facilitarán a la entrada. Gratuitamente

CUENTOS D EL SABADO

ENFRENTA DE UNO

Ya cincuenta, cuando pasaba decían las mujeres: "No ha debido de ser mal mozo en su juventud". Y era verdad; fue un hombre guapo cuando joven, con su cabello ondulado, sus ojos azules y su esbeltez.

Muchas veces habían querido casarlo, pues las mujeres no lo dejaban en paz cuando tenía veinticinco años; pero siempre contestaba: "No quiero casarme".

—¿Por qué? Sabía muy bien por qué, y lo decía:

—No quiero casarme, porque me espanta la idea de pasar la vida frente a la misma persona. Tener uno durante toda su vida la misma cara delante de los ojos! ¡Es horrible! Aunque sea una cara bonita. Porque llega un día en que ya no lo es, y antes de eso llega un momento en que no nos lo parece, aunque siga siendo.

Y desarrollaba el tema durante horas. No es que tuviera un gusto especial por la independencia, ni una sensualidad viva, ni un corazón frío, ni deseos de aventuras. No. Era mucho más sencillo que todo eso. Más mesquino. Y más fuerte. Era una especie de terror físico. El terror físico de verse obligado a vivir todos los días de su vida con el mismo ser. Delante de la muchacha más hermosa, o decía:

—Si, sí... pero piensen ustedes esto: "Mientras viva, cuantas veces me siento a la mesa lo haré enfrente de esa mujer". No les aterra la idea?

El, por su parte, se horrorizaba, y con tal convicción y tanta persistencia, que las muchachas casaderas empezaron a perder las esperanzas. Así llegó a los treinta y dos años, y entonces fue cuando se enamoró.

Insensiblemente, sin darse cuenta, sabía tan bien que no iba a casarse! No tenía, pues, el menor temor. Era una muchachita, de dieciocho años, con una carita tan dulce que no se advierte sino por su perfume. Se llamaba Adelina. Blochet—éste era el nombre de nuestro héroe—la había visto una docena de veces, pero aún no sabía que estaba enamorado. Lo supo un día; cuando vio que otro hombre hacía reír a Adelina. Y

Blochot quiso ser el único que la hiciera reír. No veía más allá. El otro parecía agrandar a Adelina, y Blochet quiso que el otro dejara de agrandarle, y que sólo le agrandara él. Si alguien le hubiera dicho: "¡Pero está usted, haciendo el amor a la pequeña?", él hubiera contestado, de buena fe: "¡Está usted loco! ¡Yo... que no quiero casarme!"

Conquistó a Adelina, sin darse cuenta de que había comprendido su conquista. Un día comprendió que sólo tenía que decir una palabra para triunfar por completo. Estaba a punto de decirlo, cuando pensó: "¡Si; pero tener a esta mujer delante de mí todos los días hasta mi muerte!"

Y de sus labios no salió la palabra que tenía que decir. Adelina no fue para él. Y sin embargo, era una rosa bien lozana y que oía muy bien.

Pasaron los años. Tuvo ocasión de pronunciar la misma palabra en dos o tres ocasiones. Pero no la dijo.

Fue un hombre que no tuvo mujer; un hombre que tuvo asistentes. Fue el señor que tiene un interior triste, y que no tiene calor en su casa, porque lo que caldea una habitación no es la chimenea, sino las palabras... Un señor que tira los calcetines cuando ha llegado el momento de zurrarlos. Y un señor que carece de ternura.

A veces todo esto le faltaba, y sentía oprimírsele el corazón. Pero entonces se encogía de hombros, y decía:

—Si, sí... ¡Pero vivir toda la vida con la misma persona!

Así llegó a los sesenta años, y entonces lo jubilaron. Un día, pues, dejó de ir a la casa Schwob y Gallois, en la que estaba empleado desde siempre, en la sección de correspondencia.

Y entonces es cuando se dió cuenta de que, desde hacía más de treinta años, todos los días, de ocho a doce, y de dos a seis, había vivido enfrente de una misma persona: su compañero de oficina, Régalaud, que era torpe, feo, gruñón, se comía las uñas y se hurgaba la nariz.

ANDRE BIRABEAU

Una representación

Y UNA PROCLAMA

Dos aspectos a cuál más interesante tiene esa gran jornada artística que constituyó la representación de «Yerma» ofrecida por Margarita Xirgu a todos los actores de los teatros de Madrid. Dos aspectos; uno, de orden profesional; el otro, en su relación con el público.

La sala era ya de por sí esa noche un espectáculo impresionante. Estaban allí artistas de todos los géneros teatrales, llevados de una noble curiosidad y de un compañerismo que—diga-se lo que se quiera—acaso únicamente en la gran familia teatral es dado encontrar. Impresionaba de veras aquello. Diremos al lector por que. Aquellos artistas se pasan el año—y los años—entrenando al ensayo a las dos de la tarde y no saliendo ya del teatro hasta la madrugada, terminada la función de la noche. Para ellos no hay días de fiesta; por el contrario, los días de fiesta han de representar una sesión más. No hay para ellos una tregua. Y esa noche—la noche de «Yerma»—cuando terminaron su trabajo, el duro trabajo de las dos secciones cotidianas, se quitaron de prisa la peluca, se despatinaron con cierto alegre nerviosismo que les hacía olvidar su cansancio, dejaron

apresuradamente sus camarines y se lanzaron a la calle... Iban con temor de no llegar puntualmente a la función, iban a aplaudir el trabajo de unos compañeros. Un teatro lleno de un público así da cierto respeto, señores.

Comenzó la representación. No era ya el juicio o la emoción individual de un artista viendo trabajar a sus compañeros; eran juicio y emoción colectivos, de una masa de actores que se hacía público, pero público de calidad singular. Y al caer el telón, después de haber vibrado de emoción artística se miraban unos a otros—allí reunidos todos por rara ocasión, ya que no es frecuente que los actores, trabajando cada cual por su lado, puedan hacer un cepo—, se miraban como diciéndose: «¡Somos algo! ¡Podemos hacer mucho! ¡Cada uno en la medida de sus fuerzas, significamos algo! Somos los intérpretes del teatro nada menos.»

Al salirse de sí mismos para ver reflejado su propio arte en el de sus compañeros dábanse cuenta de la trascendencia de su misión. Como público aplaudían entusiasmados; juego, como actores, sentíanse noblemente orgullosos, como al pensar: «Eso que aplaudió puede hacerlo yo también.»

Porfía noble, estímulo que hace del artista verdadero un arco siempre tenso, dispuesto a lanzar su flecha un poco más alta cada vez.

Pero hubo además las palabras de un poeta. A los poetas—no sé por qué—se los ha mirado con cierta prevención por algunas gentes que andan al rededor del teatro. Y el caso es terminante: no descubro nada si digo lo que se ha repetido en todas las lenguas, y es que no se puede ser autor dramático sin ser poeta. Necesita la obra teatral un sentido del ritmo, del tono y de la medida—tiempo, diálogo, proporciones—, que nadie mejor que el poeta posee. Por eso puede hablar desde la escena con tanta autoridad.

Y el poeta dijo cosas como esta: «Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo; como un teatro que no recoge el latido social, el latido histórico, el drama de sus gentes y el color genuino de su paisaje y de su espíritu, con risa o con lágrimas, no tiene derecho a llamarse teatro, sino sala de juego o sitio para hacer esta horrible cosa que se llama matar el tiempo.»

Toda una estética: El latido social, el latido histórico—que no es el mismo histórico, naturalmente— el co-

lor genuino de su paisaje y de su espíritu... Toda una estética. Porque siempre la hemos defendido—y hemos procurado practicarla—, podemos sumar, nos al entusiasmo de los que la veían triunfante en la «Yerma» de García Lorca.

Más dijo el poeta, exigente consigo mismo: «Para los poetas y los dramaturgos, en vez de homenajes, yo organizaría ataques y desafíos en los cuales se nos dijera gallardamente y con verdadera saña: «¿A que no tienes valor de hacer esto?». «¿A que no eres capaz de expresar la angustia del mar en un personaje?». «¿A que no te atreves a cantar la desesperación de los soldados enemigos de la guerra?». Exige, genia y lucha, con un fondo de amor severo, templan el alma del artista, que se afemina y destruye en el fácil halago.»

Y aquel público de profesionales del teatro—actores y autores—sentían que un alto deber le arrastraba a solidarizarse con aquellos párrafos, que tenían un aire encendido y bello de proclama.

Creo sinceramente en la trascendencia artística y profesional de esa presentación de «Yerma» ofrecida a los actores.

ANGEL LAZARO

Por Telégrafo

Llegada de Schuschnigg a París

PRECAUCIONES DE LA POLICIA

París.—Con motivo del propósito que se atribuyó a los partidos extremistas de efectuar manifestaciones hostiles a la llegada del Canciller de Austria señor Schuschnigg, y el ministro de Negocios Extranjeros de dicho país, se había establecido por las autoridades un importante servicio de orden en los alrededores de la estación.

Desde las seis y media de la tarde, grupos de jóvenes se agrupaban en los alrededores de la estación, pero inmediatamente eran invitados a disolverse, y a las ocho y media los manifestantes eran muy escasos, habiéndose efectuado hasta ahora unas 800 detenciones.

Para evitar la anunciada manifestación, se acordó a última hora que los ministros austriacos, no descendieran del tren en la estación del Este, siendo escogida en el último momento y con el mayor secreto la estación de Neuilly, muy tranquila a esa hora, y que presentaba la ventaja de encontrarse en una vía de la "banlieu" directamente unida con la línea general.

De esa decisión no se previno absolutamente a nadie, excepto al jefe de la estación.

A las 21'05 llegaron a la citada estación el jefe del Gobierno, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, el Prefecto de Policía y numerosas personalidades francesas y de la colonia austriaca.

A la hora exacta llegó el tren oficial. El Canciller, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros austriaco y de tres colaboradores de la Cancillería federal, descendió del

tren, dirigiéndose a París para ir al hotel en que se hospeda en la plaza de la Concordia, después de los saludos de rigor.

En los alrededores de la plaza de la Concordia se había establecido también un severo servicio de orden.

Solamente podían permanecer en el hotel los periodistas y los fotógrafos: el público en general era invitado a circular para evitar la formación de grupos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA AUSTRIACA

Viena.—La Prensa austriaca, en conjunto, espera que la visita de los señores Schuschnigg y Berger Baldeneq, respectivamente Canciller y ministro de Negocios Extranjeros de Austria, a París y a Londres, puede producir resultados favorables para el porvenir de Austria. El "Nour Presse" escribe literalmente:

Los dos hombres de Estado austriacos pedirán a Francia e Inglaterra que se opongan a todo lo que represente un ataque a la independencia austriaca o se oponga a la reconstrucción del país.

Ecós varios

UNOS RUMORES SOBRE PENAS DE MUERTE

Madrid 22 (11 n.)—Han llegado al Tribunal Supremo los expedientes relativos a la pena de muerte solicitada para los señores Teodoro Menéndez, Lucas García Alonso y Anibal Roses, condenados por los Tribunales de Asturias y Manuel García López, condenado por el de Sevilla.

Mañana se reunirá la Sala de Gobierno para informar.

UN TENIENTE CORONEL QUE SE ENVENENA

Esta mañana la esposa del teniente coronel de Sanidad don Felipe Ruiz

SOLARES

Se venden en la finca «Son Real», kilómetro 2 de la carretera Inca, entre Hostalets y La Soledad.

Facilidades de pago.—Informe s: Jaime Pujol Roca, Constitución, núm. 70 (Borne); tel. 2912, y en l propia finca.

LA PROTECTORA

DOMINGO DIA 24 FEBRERO

GRAN VELADA

Exclusiva para socios y familias amenizada por la «ORQUESTA MAYANS»

Nota: Se recuerda a los señores Socios la presentación del cartel Días 3 y 5 Marzo: GRANDES BAILES DE SOCIOS

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Con consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 25

Asistencia Palmesana

Hoy a las 11'30 noche

Gran Baile de Máscaras

Garrido, se presentó en la Comisaría diciendo que desde anoche no había vuelto a su domicilio su esposo.

A primeras horas de la mañana se encontró en su despacho una carta, escrita con lápiz, que encabezaba la palabra "Testamento".

Decía que si le ocurría algún accidente, recomendaba a sus hijos fueran buenos cristianos y que no se diera solemnidad a su entierro.

Ya cerca del mediodía se avisó a la Comisaría que se le había encontrado gravemente enfermo en la calle de Eloy Gonzalo.

En la Casa de Socorro de Chamberí se le apreciaron síntomas de envenenamiento.

Se le trasladó a su domicilio en estado coetoso.

SOBRE EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA

Madrid 22 (11 n.)—En los pasillos del Congreso aseguraban algunos que hay división de criterios en el seno del Gobierno respecto a la sentencia de Gnozález Peña, aunque constituyen mayoría los ministros partidarios del indulto.

En el próximo Consejo se estudiará la sentencia detenidamente.

Añádese que la posición de los ministros partidarios del indulto es firme y están dispuestos a llegar hasta el extremo que precise.

CAUSA CONTA UN MEDICO

Almería.—Ha comenzado la vista de la causa contra el médico del pueblo de Alcantar Antonio Rivera por muerte del alcalde socialista de dicho pueblo.

Se atribuye el suceso a desavenencias ocurridas entre ambos, porque el Ayuntamiento adeudaba 4.000 pesetas al médico.

El suceso ocurrió en mayo del año pasado.

Están también procesados un teniente de Alcalde, un concejal y un guardia municipal.

CONCURSO DE TRAJES

SABADO DIA 2 DE MARZO EN EL TEATRO PRINCIPAL ORGANIZADO POR LA UNION PROTECTORA MER-CANTIL

Extranjero

LA HUELGA UNIVERSITARIA

Madrid 22 (11 n.)—La Habana.—Las escuelas continúan cerradas, 30.000 maestros, profesores y alumnos han celebrado una manifestación pidiendo la dimisión del Gobierno Mendieta, al que acusan de tirano.

ACTOS DE SABOTAJE

Santiago de Cuba.—Los profesores y estudiantes de la Universidad, que se encuentran en huelga, han realizado esta mañana una demostración en favor del movimiento.

Grupos de estudiantes y profesores penetraron en algunas escuelas, rompiendo los muebles y máquinas de escribir.

La policía acudió rápidamente y tras algunos esfuerzos logró restablecer el orden.

FRAUDE EN LA ENTREGA DE MATERIAL DE GUERRA

Belgrado.—Circulan rumores de haber sido descubierto un grave asunto de fraude y corrupción en la entrega de material de guerra. Parece que han

sido efectuados registros y son minutas unas detenciones.

RESTRICCION DE LAS EXPORTACIONES

Wellington.—Por primera vez, el ministro de Agricultura ha tomado medidas para restringir las exportaciones imponiendo restricciones cuantitativas en las exportaciones de carnes destinadas a Belfast.

A consecuencia de esta medida, los empleados de la firma «Borthwick» de Belfast, se encuentran sin trabajo hasta el primero de marzo.

EDICTO

Don Venancio Catalán Antón, Jefe de primera instancia del distrito de Palma Cathedral de esta ciudad de Palma de Mallorca.

En méritos del presente y en la sesión cuarta del juicio universal de compra del comerciante de esta plaza don Lorenzo Pol Barceló, hago saber: que se ha concedido el término de quince días para que los acreedores del quebrado presenten a los síndicos don Miguel Llambías, don Miguel Arbona y don Jaime Segura los títulos justificativos de su crédito en el modo y forma establecido en el artículo 11 del Código de Comercio antiguo; biéndose señalado para la junta y examen y reconocimiento de créditos el día quince de Marzo próximo a las quince horas treinta minutos en la sala audiencia de este Juzgado de San Miguel, 86.

Palma de Mallorca, a quince de febrero de mil novecientos treinta y cinco. E. Venancio Catalán.—El Secretario Judicial, P. A., Miguel Oliver.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Por acuerdo del Consejo de Administración y atento a las disposiciones de los artículos 11 y 12 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el 27 de que cursa a las 17 horas en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada en la convocatoria y recoger la papiceta de asistencia.

Palma 16 Febrero 1935.—El Presidente accidental, don José Tous Ferrer.—El Vocal Secretario, don Juan Guasp.

Huevos a 2'15

frescos y asegurados, C/a na María Ous, calle Baratillo, núm. 12.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

POR MEDICO - OCULISTA

BOSCANA

OPTICA

CORTES

Gumersindo Gil Puig

ABOGADO

Julián Besteiro, 5. MANACOR

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes illustration of a woman and text: 'Es una dosis vital cada cucharada de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. En pocas semanas devuelve el vigor y las energías a los organismos depauperados por la INAPETENCIA, ANEMIA y CLOROSIS. Está aprobado por la Academia de Medicina, y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.'

Advertisement for BACALAO y SARDINAS MIGUEL FALCONER. Includes text: 'BACALAO y SARDINAS MIGUEL FALCONER. Sindicato 191, Anselmo Clavé, 43. Teléfono 1626. Comunica a sus clientes, revendedores y todos los interesados en estos artículos que se han recibido las calidades propias para curesmas.'

Advertisement for BACALAO and SARDINAS. Includes text: 'BACALAO, tipo origen 85 ptas. fardo 50 kilos (170 kilo). SARDINAS FRESCAS para vender a 0'40 docena y a 10 ptas. millar.'

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

PRINCIPAL

Se proyecta en este teatro la producción titulada «El gran amor de Carlos II».

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy, se estrenará la versión hablada en español de la gran producción titulada «La cena de los acusados» film que tan grandioso éxito ha obtenido estos días.

En «La cena de los acusados» realizan una de sus mejores creaciones los famosos artistas Mirna Loy y William Powell.

BALEAR

Hoy sábado y mañana domingo, en sesiones continuas de tres tarde a doce noche, se proyectará el colosal programa, que tanto éxito ha obtenido estos pasados días, a base de las dos grandes producciones sonoras «Un Crimen en la Noche» dirigida por el gran Pratts y la astrakanada «Duvallés Estafador» por el coloso de la comedia francesa Duvallés.

Para el miércoles próximo se anuncia el estreno de otro film que llamará poderosamente la atención, por ser uno de los grandes éxitos de la actual temporada en Madrid y Barcelona, se trata de la astrakanada «El 96 de Caballería», el film de las siete estrellas y el más cómico en su género.

No dudamos que «El 96 de Caballería» obtendrá en Palma el mismo éxito que en el Continente.

FUNCION Homenaje AL MAESTRO BRETÓN

El próximo martes día 26 se celebrará en el Teatro Balear una grandiosa y extraordinaria función en homenaje a la memoria del ilustre músico don Tomás Bretón.

Dicha función está patrocinada por la Capella Clásica de Mallorca y en ella tomarán parte valiosos elementos de esta localidad.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte

La notable compañía de comedias Catina Estelrich, pondrá en escena con el arte y acierto en ella acostumbrados la graciosa obra mallorquina en 3 actos de don José M.ª Tous y Marot «Mestre Lau es Tacóner», en la que se distingue extraordinariamente la eminente actriz señorita Catina Valls y todos los elementos de la notable compañía.

Segunda parte

1.º Los notables concertistas señores Pifa y Roig, deleitarán al auditorio con un escogido recital a piano y violín interpretando las mejores obras de concierto del eminente M.ª. Bretón.
2.º La formidable «Orquesta» Española de Instrumentos Españoles que tan acertadamente dirige el eminente, virtuoso de la guitarra, el maestro don Bartolomé Calatayud, que actualmente se encuentra en Mallorca de regreso de su triunfante tournée por Suiza y Francia, interpretará: «Aguá, Azucarillos y Aguardiente», (selección), Chueca; «La Dolores», ópera, (jota), T. Bretón.

3.º La Banda Municipal, bajo la experta batuta de su Director don Joaquín Fortas, interpretará: «D. Gil de Alcalá», (selección), Pañella.
«El Señor Joaquín», (alborada), Cañallero.
«La Verbena de la Paloma», (selección), Tomás Bretón.

Los intermedios y sinfonías serán amenizados por el sexteto Suizo.
Precios: Palcos sin entrada 10'00 pesetas. — Butacas con entrada 2'50 id. — Anfiteatro con entrada 1'00 id. — Antepalco con entrada 0'80 id. — Entrada general 0'40 id.

MODERNO

Se proyectan en este salón las producciones «Capturados» y «Carita de Ángela».

BORN

La producción presentada en este cine el pasado jueves, «La Batalla», obtuvo un grandioso éxito, que ayer se realizó por los calurosos elogios he-

Estreno de «Miss X» en Manacor

En el hermoso teatro Principal de Manacor tuvo lugar el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros «Miss X», original del libro de don Andrés Pareja y la música del maestro Antonio María Servera, dos valores de aquella localidad que ya en otras ocasiones han dado pruebas de su temperamento teatral.

La sala del citado coliseo, con motivo del estreno ofreció un brillante aspecto.

La obra es una sátira de los concursos de belleza en la que abundan las situaciones cómicas y en ella el

chos por los espectadores de esta maravillosa cinta.

Annabella, John Loder y Charles Boyer, logran una interpretación prodigiosa en sus difíciles papeles.

Además se proyectó «Hembra», cinta cómica, y una revista.

RIALTO

Continúa proyectándose el film titulado «Gracia y simpatía».

DORE

Para mañana y el lunes desde las 3 se anuncia en este concurrido cine, la interesante película en Español «Yo, Tu y Ella» por la celebrada actriz Catalina Bárcena, Mona Maris, Rosita Moreno y Gilbert Roland, película de asegurado éxito, como todas las de esta gran actriz; la comedia «Mi chica y yo», por Spencer Tracy y Joan Benuet, y unos Dibujos.

Para el jueves próximo se anuncia función de cine por la tarde, y por la noche se celebrará la segunda Velada Familiar de Carnaval.

Las revistas del Palace de Barcelona a Palma

Entre el público ha causado general satisfacción la noticia de que la Compañía de Revista del Principal Palace de Barcelona pasaba a Palma para dar un corto número de representaciones en el Teatro Lírico. Ello no es de extrañar, pues, con estas funciones nuestro público tendrá ocasión de ver un espectáculo notable y presenciado con un lujo y fastuosidad que no es corriente en el teatro.

La citada compañía de revistas lle- va siete meses actuando en el Principal Palace de Barcelona con un éxito verdaderamente grandioso subrayado por los elogios de toda la prensa catalana y por la enorme concurrencia que ha asistido a todas las funciones celebradas.

Esta compañía de la que es super- vedette la exquisita Margarita Carbajal se formó exclusivamente para el Palace de Barcelona y las obras que lleva de repertorio han sido estrenadas por ella en dicho teatro, habiéndose confeccionado además todo el decorado y vestuario necesario para llevar a una presentación verdaderamente fastuosa y que no tiene precedentes en Barcelona.

La compañía pasa a Palma tal como actúa en Barcelona, es decir, que se presentará a nuestro público, tal como está constituida y con los mismos decorados y vestuarios que utiliza en Barcelona. Es decir, que las obras serán estrenadas en el Lírico tan como se estrenaron en el Principal Palace de Barcelona.

La compañía que se presenta a nuestro público, creemos oímos decir que está formada a base de señoritas, elemento primordial de la revista que como es sabido tiene por base el bello sexo y la fastuosidad, y según la prensa catalana la representación del bello sexo que lleva Margarita Carbajal en su elenco es verdaderamente espléndida.

Junto a Margarita Carbajal la super- vedette, se destacan otras dos jóvenes vedettes de gran cartel Encarnita Maner y Consuelo Gómez, y otra vedette bailarina Juanita Barceló que también viene precedida de gran reclame.

Completan la compañía otras seis primeras tiples, la característica y el grupo de Palace Girls compuesto de 20 bellísimas muchachas.

Entre el elemento masculino se destacan Carlos Garriga y Pepe Alba, dos actores cómicos de gran valía, ya conocidos de nuestro público y el formidable bailarín internacional Sacha Gouidine, una de las primeras figuras en su género.

La compañía como ya hemos dicho debutará el viernes 1.º de Marzo y el día del debut estrenará la revista de gran éxito del maestro Alonso «Las de los ojos en blanco», obra que se ha hecho centenaria en Madrid y Barcelona y que viene precedida de gran reclame.

maestro ha tenido ocasión de poner de relieve su inspiración con una serie de números juguetones y alegres que fueron ovacionados.

En la interpretación de «Miss X», se distinguieron sus intérpretes señoritas Catalina Ferrari y María Girard, y los jóvenes Lorenzo Morey, Juan Ramis, Fausto Puerto, Onofre Fuster, Guillermo Morey, Francisco Cano y Pedro Mauri, cosechando largas ovaciones, de una manera especial la señorita Ferrari y los jóvenes Lorenzo Morey y Juan Ramis.

Los autores fueron llamados al palco escénico para recibir las muestras de agrado del público.

Seguidamente se puso en escena, por tercera vez, la zarzuela mallorquina «Al! Quaquín que has vengut de prim!».

El numerosísimo auditorio volvió a saborear la alegría y optimismo que rezuma la obra, en la que los intérpretes, María Girard, Catalina Galvés, Magdalena Girard, Francisco Cano, Juan Ramis, Lorenzo Morey, Fausto Puerto, Guillermo Morey y Onofre Fuster, todos sin excepción, están a la altura de consumados artistas.

Los autores Sebastián Rubí y Maestro Servera tuvieron que salir al palco escénico para recibir las muestras de aprobación de la concurrencia.

Se estrenó otro magnífico decorado, de Bartolomé Riera, de gran efecto.

VIVA VILLA!

De década en década, de lustro en lustro, aparece en el mercado cinematográfico una rara producción que magnetiza las multitudes y arrastra con fuerza invencible a todas las clases sociales. Tal sucedió un día con «El

Crónica de la semana

EL PLEITO DE «LOS INSEPARABLES»

Leemos en un diario madrileño: Continúa el pleito de «Los inseparables», mejor dicho de su representación en Barcelona. Luis Calvo, el activo empresario catalán quiere hacer uso de la exclusiva de estreno que le dieron Blanco, Lapena y Luna y los del Cómic insisten en estrenar ellos, con arreglo a la autorización dada por Carballada.

Blanco y Lapena, han pensado pedir a la Sociedad de Autores que se inhiba esta entidad del asunto, para proceder ellos por su cuenta y riesgo.

Y suponemos que Carballada seguirá también en sus trece.

Total: que la pelota continúa en el tejado.

UN CIRCUITO

Ya están en Madrid todos, empresa y compañía del circuito de firmas especiales.

«Habrá muchas alteraciones en la compañía? Esencia la que ya hemos dicho: que el excelente artista que tan brillante campaña ha realizado en el teatro Fontalba, Manolo Luna, va de primer actor galán, con la novedad de dirigir.

«Entonces, Benítez? Se le ha brindado — a empresa, naturalmente — con el pastel que tenía antes de dirigir, el de primer actor de carácter.

Benítez no ha contestado, pero... como los contratos no están muy fáciles que digamos, aceptará, porque además, el caso no es una indignidad artística, ni mucho menos.

Ingresarán la damita Carmen Alonso de los Ríos y su esposo, que es un gran apuntador, Salvador Ferré.

Todo esto si un diablillo que se ha metido por medio, no hace cambiar de parecer a la empresa.»

RECEPCION DE SENOR MORENO TORROBA EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará la recepción solemne del académico electo don Federico Moreno Torroba, correspondiente a la sección de Música.

Le contestará en nombre de la Academia el excelentísimo señor don Angel María Castell.

FERNANDA LADRÓN DE GUEVARA Y RAFAEL RIVELLES

La obra de Joaquín Dicenta, recientemente estrenada por la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, ha evitado, según se rumorea en las peñas, una desunión artística.

María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles se iban a separar y marcharse cada uno por su lado con compañía, en cuanto se terminó aquí la temporada, en Semana Santa, y ahora seguirán juntos en la compañía y ésta saldrá a provincias, para emprender unas «tornées».

Tienen ya contratos para Valencia, Zaragoza y Barcelona.

Es seguro que sea al Fontalba, o a otro teatro, la Ladrón de Guevara y Rivelles volverán a Madrid en otoño para hacer temporada completa.

«LAS MAJAS DEL PERCHEL»

Para estrenar en el teatro Calderón esta comedia lírica, original de Enrique López Alarcón, musicada por los maestros Ocón y Carrascosa, se ha formado una compañía de la que son primera actriz Anita Adamuz y primer actor Alfonso Muñoz.

La compañía está formada por los siguientes artistas:

Adamuz, Ana; Albiñana, Carmen; Carreras, Joaquina; Lemus, Antonia; López Martínez, María; Menor, Madrid; Mireya, Mercedes; Ontiveros, Carmen; Ontiveros, Julia; Villegas,

gran desfile, con «Ben-Hur», con «El demonio y la carne», con «El presidio» y con el formidable «Tarzán». A pesar de lo diverso del tema de dichas producciones, una fuerza invencible atraía en cada caso a las multitudes del mundo.

Hay nos enfrentamos ante una de esas maravillas de la técnica cinematográfica, verdadera producción gigante que pasará a la historia como una de las más grandes e inolvidables gestas del séptimo arte. La historia del gran aventurero Pancho Villa, cuyos antecedentes habían de buscarse en los guerrilleros de la independencia española.

«Viva Villa», la gigantesca producción que nos ofrece Metro Goldwyn Mayer, es por lo emocionante de su tema y lo grandioso de su realización, un verdadero faro aislado en la producción cinematográfica y deja sentado de manera incontrovertible la indiscutible superioridad de un artista como Wallace Beery el Pancho Villa inimitable, secundado por Fay Fray, Leo Carrillo y Stuart Erwin.

Amparo; Villegas, Pura. Alcalde, Luis; Bruguera, José; Catalá, Juan, Dabera, Antonio; Dafaue, Félix; Escobar, Miguel; Giménez, Angel; Martelo, Antonio; Muñoz, Alfonso; Novo, Andrés; Ortega, Manuel; Porredón, Luis; Ruiz de Arana, Ernesto.

DEBUT DE CONCHITA LEONARDO CON «LAS INSCIABLES» EN MARAVILLAS

Con la revista de Vela, Sierra y el maestro Guerrero, «Las insciables», se presentó la «vedette» Conchita Leonardo.

Conchita está más delgada, más gentil y más bella. Especializada en el género, «Las insciables», con un marco apropiado para lucir espléndidamente su hermosura de mujer y su fino arte frívolo.

EFEMERIDES TEATRALES DE LA SEMANA

18 de febrero de 1888. — Muere en Barcelona el notable actor cómico Ricardo Zamacois.

19 de febrero de 1843. — Nace en Madrid, en la casa núm. 6 de la calle de Fuencarral, la célebre cantante Adeline Patti.

20 de febrero de 1861. — Muere en París el célebre dramaturgo francés Agustín Eugenio Scribe.

21 de febrero de 1837. — Nace en Santiago de Compostela la ilustre poetisa Rosalía de Castro.

22 de febrero de 1846. — Muere en Berlín el famoso poeta don Enrique Gil.

23 de febrero de 1749. — Nace en Cassel la celebrada cantante Mara.

24 de febrero de 1853. — Nace en Valladolid el notable poeta y actor dramático Emilio Ferrari.

Lo que se dice en Barcelona

Que hace unos días el joven maestro Salvador Codina dió una audición al divo Marcos Redondo de su nueva zarzuela «La venta de la Manuella».

Que este mismo autor estrenará en el Victoria, y en los primeros días del próximo marzo, el sainete en un acto «Cada oveja con su pareja», libro de López.

Que por lo visto el maestro Codina tiene empuje y ganas de trabajar.

Que la obra de Víctor Moya, Valls y Rosselló «Fray Jerónimo», ha quedado muy requetebien después de algunos tijejetazos en el libro y partitura.

Que buena prueba de ello es que en la representación del domingo por la tarde las ovaciones fueron tan usáñimes como frecuentes.

Que al final de la representación autores y artistas tuvieron que dirigirse nuevamente la palabra al público.

Que la compañía catalana Vila-Da- vi, que con tan señalado éxito viene actuando en el Coliseo Pompeya el próximo lunes se trasladará al Principal Palace para proseguir su brillante temporada.

Que hará su presentación con el último grandioso éxito de Luis Elías «Lili voi viure».

Que es probable que pronto empiecen a ensayar «Resurrección», de Vila Pagés.

Que Antonio Miras ha llegado de Madrid, donde actúa con éxito clamoroso.

Que el celebradísimo tenor va a regresar muy pronto a la capital para incorporarse de nuevo a la compañía de Miguel Fleta y Moreno Torroba.

Que dicha compañía va a traspasar el charco, ya que en Buenos Aires les esperan con los brazos abiertos.

Asistencia Palmesana

HOY A LAS 11'30

Gran Baile de Máscaras

MAÑANA A LAS 10 NOCHE

Primer Baile de Socios

Orquestina PALMA JAZZ

NOTAS: Miércoles 27: Próximo Baile de Máscaras. Los socios vienen obligados a presentar a la entrada su carnet de identidad.

Carnaval Oficial 1935

Empieza hoy sábado en el

Dancing Lido

la casa más optimista de la isla, orquesta: «MERRI BOYS»

IMPORTANTE. A partir del próximo Domingo y en adelante todos los días de 11 a 1 gran

Coktail Dance

y de 2 a 5 esmerado servicio de café. Amenizados con discos de las mejores orquestas del mundo Precios corrientes.

EN BARCELONA

«20 MIL DUROS»

En Barcelona se estrenó esta comedia de la que dice «El Noticiero Universal»:

«La acción en Madrid, en nuestros días. Un viejo avaro dedicado a malos negocios, pero con apariencias de hombre honrado y caritativo, es el dueño de una tienda de zapatería, cuyo comercio le sirve para encubrir sus fechorías. Una noche de invierno recoge a tres niños pordioseros y les da asilo en la tienda. Este es el prólogo, que dice en verso una mujer ideal, evocando la estampa; mujer que anoche en, carnó con aplauso de todos, la bella actriz Adela Calderón.

Siguen los actos. El diálogo de estos actos, en prosa. Vamos a entrar en la narración de un argumento que tiene mucho de fábula infantil y maravillosa.

Interior de una tienda de zapatería instalada a la moderna. Los tres niños pordioseros de ayer, se hallan ahora en la modesta y se llaman «Taconcitos» una muchacha; «Taflete» y «Charolín» sus compañeros. Ejercen de auxiliares de comercio en la casa de su protector. El viejo se muestra avaro y arisco y esconde el dinero en un escondrijo. Allí se hallan sepultados, según reza el título de la obra, «20.000». Los muchachos descubren el escondite y se las prometen muy felices con el dinero del prójimo.

Un joven ruñán enamora a una so- brina del viejo, con vistas a su dinero, y la madre de la novia pide al avaro unos miles de pesetas para la boda de aquella pareja. El viejo se niega en redondo, y empiezan las malas caras, siguen los insultos y las riñas. El ruñán le maltrata de palabra y obra y las cosas terminan muy mal para el viejo, puesto que éste, de resultados de las riñas, muere de un ataque cardíaco.

Antes de morir, deja su dinero a los tres pupilos y la tienda a sus familia- res. Estos quieren el dinero sospe- chando que existe, y andan en busca del tesoro escondido, confiando las diligencias al novio. Sus trabajos son inútiles. El dinero lo guardan los tres amigos y lo gozan liberalmente. Viendo el novio que sus diligencias resul- tan estériles, abandona a la novia; ésta, que se ha dado cuenta a tiempo de su amante, se congratula de la despedida, y después de salvar el tesoro o los «20.000 duros», que los muchachos creían haberles sido robados se inician al amor de «Taflete», que hace días le ha demostrado su amor. «Taconcitos» acepta el amor de su compañero de aventuras «Charolín», y la obra termina con la felicidad de las dos parejas. Ellas se repartirán como buenos hermanos el dinero y seguirán desarrollando como socios ejemplares el negocio de zapatería.

Tal es la fábula a grandes rasgos señalada y con el debido cuidado para que sus lances de sorpresa queden sin desflorar.

La obra de ayer, es de corte muy di- ferente a «La Papirosa» y a «Los catmanes», de los mismos autores. Es un

entretenido sainete, con fábula de cuento infantil y situaciones que parecen dirigidas al melodrama, pero que se resuelven siempre en sentido cómico.

Por ella, con la ingenuidad de los cuentos para niños, desfilan los tipos corrientes del sainete castellano que tanto aplaudimos en los libretos del «género chico» del ochocientos, al lado de personajes que son ingertos del moderno melodrama policíaco en la escena castellana.

Este aparejamiento, este enlace de elementos, a veces comunica a la comedia el tono del cuento infantil, a veces el de la parodia, pero ambos acaban siempre por verse absorbidos por el del sainete, que no carece de pinceladas sentimentales al modo de los de Arniches.

La originalidad de los señores Navarro y Torrado, consiste en haber sabido dar a esta obra el interés de la sorpresa melodramática y del cuento infantil, sin apelaciones a los recursos de truculencia y sin destruir las líneas populares del sainete. Hay mucha candidez en todo, pero la combinación no está mal y resulta divertida y

BORN

Hoy a las 3'15 EXITO

I.a Batalla

La Batalla

La Batalla

Por

Annabella con John Loder C. boyer

y

Hembra Revista

Comedia cómica mundial

VENDO

máquina de coser usada que trabaja diariamente, por 125 ptas. marca Wertheim. Salmerón, núm. 36. Santa María.

Mateo Palmer Ferrer

MEDICO

Curación de las hernias con inyecciones fibroblásticas obturadoras. Avenida Conde Sallent, 35, pral. dcha. — Palma. Consulta de 11 a 1.

FRANCISCO CORTES

ODONTOLOGO

participa a su distinguida clientela y público en general que HA TRASLA. DADO SU CLINICA a la calle de SAN MIGUEL, NUM. 195, PRAL. (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).



D. LORENZO BARCELÓ COMAS

PROPIETARIO

Ha fallecido, hoy, cristianamente en Muro

E. P. D.

Sus desconsolados: esposa Francisca Mas, hijos Catalina y Gabriel, hermana, padres y hermanos políticos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan una oración y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el lunes, 25, a las 10, en la iglesia parroquial de Muro.

No se invita particularmente.

Informaciones

La Casa de Correos

Previamente convocados por la Alcaldía, se han reunido en su despacho esta mañana el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia don Juan Manent, el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio don José Casanovas, el Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, en representación de la Presidencia, el abogado don Tomás Feliu, el Doctor don Juan Durich y don Antonio Barceló en representación de la Federación Patronal de Mallorca.

El Alcalde don Luis Ferrer dió cuenta a los reunidos de las gestiones hechas para la construcción de un nuevo edificio de Correos, expediente iniciado en 1909 y cuya tramitación se ha llevado con desesperante lentitud que hace necesaria la activación del mismo, pues en el actual edificio es imposible, por un elemental sentido de decoro urbano, la permanencia por más tiempo de servicios de tanta importancia y volumen como son los referentes a comunicaciones postales.

El señor Ferrer rogó a los reunidos que prestaran su apoyo a las gestiones que el Ayuntamiento se dispone a emprender cerca de los Poderes Públicos para solucionar de una vez este problema que tan directamente afecta a los intereses de nuestra ciudad.

Los reunidos, en nombre propio y el de la representación que ostentaban manifestaron su unánime adhesión a los propósitos de la Alcaldía, agradeciendo el interés evidenciado en dicha cuestión.

Se acordó que para apoyar la exposición que dirigirá el Ayuntamiento al Gobierno de la República, las entidades representadas dirijan sendos telegramas a los Poderes Públicos. Igualmente el Gobernador ofreció dirigirse al Presidente del Consejo y al Ministro de Gobernación; y el Inspector Provincial de Sanidad, atendiendo a una indicación de la Alcaldía redactará un informe acerca del actual estado de la Casa de Correos.

Como consecuencia de dicha reunión el Alcalde don Luis Ferrer Arbona cursó al Presidente del Consejo y Ministro de Comunicaciones, el siguiente despacho telegráfico:

Reunidos despacho Alcaldía Excmo. señor Gobernador Civil provincia representantes Cámara Oficial Comercio Cámara Oficial Propiedad Urbana, Federación Patronal Mallorca y otros tratándose problema que plantea ciudad actual Casa Correos cuyo estado constituye verdadero atentado contra elemental decoro urbanístico además resultar notoriamente insuficiente dado volumen adquirido comunicaciones postales todo lo cual redundará perjuicio respetabilísimos intereses nuestra isla para cuya defensa suplicamos apoyo Vuecencia Stop Ayuntamiento dirigirse Poderes Públicos sometiéndoles una exposición acerca del particular acompañándose informe inspección Provincial de Sanidad que dará comprender claramente actual estado Casa Correos. Stop No dudando apoyarán justísimas peticiones ciudad, saludale afectuosamente.—LUIS FERRER, ALCALDE.

Carro precipitado por un puente. -- Una mujer gravemente herida

La benemérita del puesto de Muro comunica al señor Gobernador, que, a las 8'45 horas del día 21 hallándose de vigilancia en la carretera de Muro a Inca, tuvo noticia de que en el kilómetro 2,700 de la misma había ocurrido un accidente desgraciado. Inmediatamente se dirigió al expresado lugar donde encontró al señor Juez instruyendo diligencias. Púsose la fuerza a disposición de la referida autoridad para auxiliarse en la práctica de las mismas.

De la Diputación

Ha cumplimentado al Presidente de la Diputación señor Juliá el Jefe de los Servicios Antituberculosos del Hospital, Dr. Vanrell Camps.

El señor Vanrell fué a gestionar del Excmo. señor Ministro de Traaja y Director General de Sanidad una subvención para poner en marcha el Dispensario y terminar el Hospital Sanatorio para tuberculosos, obras ambas en que la Corporación, siguiendo su magnífica labor sanitaria que realiza tiene gran empeño. El señor Vanrell regresa altamente satisfecho por haber obtenido la pro-

mesa de las autoridades de que el Estado contribuirá con la máxima cantidad que sus disponibilidades permitan a convertir en realidad los propósitos de la Diputación, tan necesario para la provincia.

El Presidente de la Asociación de Delineantes y Dibujantes don Emilio Gené invitó al señor Presidente de la Diputación al acto de la inauguración del Concurso de Carteles para las Fiestas del Carnaval en Palma.

El Delegado de la Alcaldía para lo que afecta a Policía de Circulación, don Francisco Juan de Sentmenat manifestó a los periodistas que interin se resuelve en definitiva los parques para estacionamiento de coches particulares, en el número de vehículos que se expresa, serán los siguientes:

San Felio a calle del Estanco: Seis coches.

Plaza de Cort, parque particular: diez coches; servicio público: cinco.

Calle Palacio (desde el Círculo al Jardín): diez coches.

Plaza Santa Eulalia (acera del Banco de España): ocho coches; acera opuesta: doce.

Solar de la Casa de Correos: diez.

Plaza de la Seo: cincuenta.

Plaza San Francisco: doce.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 25 de febrero:

Antonio Cañellas.

Joaquín García.

Admón. Pral. Correos.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que había impuesto una multa a un individuo que recientemente actuaba como ayudante en un establecimiento mente publicaba en la prensa un público de esta capital y que actual- anuncio en el cual entre otras prácticas poco recomendables que dice realizar se incluye el intrusismo en la consulta de enfermedades.

Además, se ha dado cuenta del caso al Sr. Inspector Provincial de Sanidad por si se dedujeran responsabilidades que pudieran entrañar mas grave sanción.

En la noche del día 22 corriente fué sorprendida una partida de juego en un café de esta capital, incautándose los agentes de vigilancia que prestaron el servicio de tres barajas, una en juego y las otras dos en los bolsillos de los jugadores.

El Gobernador ha multado con 250 pesetas al dueño del café, ordenando, además, la clausura del establecimiento por 15 días.

También ha impuesto el señor Manent multas de 50 pesetas a cada uno de los dos individuos a los cuales se les ocuparon las barajas en los bolsillos y de 25 ptas. a cada uno de los restantes jugadores.

Carro precipitado por un puente. -- Una mujer gravemente herida

La benemérita del puesto de Muro comunica al señor Gobernador, que, a las 8'45 horas del día 21 hallándose de vigilancia en la carretera de Muro a Inca, tuvo noticia de que en el kilómetro 2,700 de la misma había ocurrido un accidente desgraciado. Inmediatamente se dirigió al expresado lugar donde encontró al señor Juez instruyendo diligencias. Púsose la fuerza a disposición de la referida autoridad para auxiliarse en la práctica de las mismas.

De las gestiones practicadas se deduce que el individuo Gabriel Riutord Carbonell, de 66 años, vecino de dicha villa caminaba por la referida carretera con un carro tirado por un macho. Iba el carro cargado de estiércol y montada en dicho carro la esposa del Riutord, Juana Ana Serra Morante, de 61 años de edad.

Al llegar al puente llamado del ferrocarril y a la entrada al mismo quiso adelantarse al carro un camión, el P. M. núm. 5763, guiado por su propietario Francisco Tortell Llompard, de 28 años, casado, natural y vecino

de dicha villa, con tan poca fortuna que, en el momento de pasar al carro le alcanzó precipitándose por la parte derecha del puente abajo, pues carro y caballería quedaron enredados en el talud entre un tronco de pino y el puente a una profundidad de 5'40 metros.

A consecuencia del accidente se derrumbaron, en la citada dirección, 45 centímetros de sillares del puente.

La mujer, gravemente herida, fué recogida por varias personas, entre ellas su esposo, los vecinos Lorenza Tauler, Cristóbal Rotger y otros.

En un auto fué conducida a su domicilio donde el médico titular de la localidad la curó de primera intención, apreciándose desgarrar del cuero cabelludo, correspondiente al frontal y parietal izquierdo con desprendimiento del mismo, fractura en dos sitios distintos del frontal con desprendimiento del periostio del mismo, contusiones en diferentes partes del cuerpo, fractura complicada del femur derecho en su tercio superior y fractura de la tibia y peroné del mismo lado de pronóstico grave.

El Tauler y el Cristóbal Rotger que se hallaban presentes cuando ocurrió el hecho declararon que Gabriel Riutord, dueño del vehículo, iba delante del carro, algo distanciado de su esposa que, como queda dicho, iba montada y que las riendas las llevaban cogidas de las bandaras del vehículo.

El conductor del camión declaró que no tenía permiso para conducir y que hacía unos días había adquirido el coche. Añadió que se estaba ejercitando en el manejo del mismo para luego examinarse y adquirir el correspondiente título.

Las conferencias del P. Laburu

El anuncio del próximo viaje del ilustre conferenciante P. Laburu ha despertado gran interés entre los elementos católicos de esta Isla, lo cual hace augurar que el insigne jesuita tendrá aquí el éxito que le acompaña en todas partes.

Como ya dijimos, el P. Laburu dará tres conferencias, los días 7, 8 y 9 de Marzo próximo, a las siete y media las dos primeras y a las cuatro y media la tercera.

Los temas que desarrollará son los siguientes:

“Los factores de orden social en la formación del carácter del niño”.

“El Catolicismo en acción”.

“Las fuentes del apostolado”.

En el Ateneo

Mañana domingo a las 11 de la mañana tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de Cinema Educativo, proyectándose las películas siguientes:

1.ª “Espejismos” (2 partes).

2.ª “Calor y luz por la electricidad”.

3.ª “Merenguito se casa” (Dibujos animados).

Al acto, que es absolutamente gratuito, pueden asistir los socios y sus familias y personas que les acompañen.

Círculo de Obreros Católicos

El próximo domingo día 24, a las cinco de la tarde se celebrará en el saloncito de actos de esta entidad, calle del Sol n. 30, la anunciada función teatral.

Dicho día se pondrá en escena la hermosa y delicada comedia en dos actos del gran autor don Gregorio Martínez Sierra, titulada “Canción de Cuna”, corriendo la interpretación a cargo de la Cátedra de dicho Círculo.

Esta obra ha despertado gran expectación entre los habituales concurrentes a las funciones del Círculo. De complemento la obra en mallorquín en un acto “Mestre Quel es Curandero” de B. Singala.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha publicado un bando por el cual se establece la delimitación de la pena fiscal para la percepción de los arbitrios carnes, matadero, volateria y alcoholes.

Dice así dicho bando: Quedan incluidos en la zona fiscalizada todos los núcleos de población comprendidos desde la Plaza de Cort a los emplazamientos de los Fielatos que a continuación se detallan: por la parte de Levante, hasta el Rotlet (calle Curtidora); por la Carretera de Palma a Alcudia, hasta pasado el cruce del ferrocarril de Palma a Santany, y por la parte de Poniente, hasta Port-Pi frente al cruce de tranvías. Continuando en su emplazamiento actual los Fielatos interiores de la Plaza Eusebio Estada, Muelle y S. Antonio.

Derrumbamiento. - Un hombre herido y otro muerto

La benemérita del puesto de Pollensa comunica al señor Gobernador que sobre las 17 horas del día 21, se tuvo noticia en aquel puesto que en las obras de restauración de una capilla, en la planta baja del Colegio de las Hermanas de los Sagrados Corazones, había ocurrido un grave accidente.

En dichas obras trabajaban los albañiles Juan Darder Pons, de 26 años, Miguel Caplonch Ordinas, de 24, Antonio Aloy Crespi, de 22 y Juan Orell

Reinés, de 19 años, dirigidos por el maestro de obras don Miguel Orell Pont, de 35 años, cuando se derrumbó un trozo de pared, de unos 5 metros, desde una altura de unos 10 metros.

Sillares y tierras procedentes del derrumbamiento al caer derrumbaron el andamio sobre el que trabajaban los referidos obreros precipitándose y quedando sepultados.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo ocurrido la benemérita se personó en el lugar del suceso como lo hicieron también las autoridades y numeroso público, apresurándose a extraer de entre los escombros a los desgraciados obreros que fueron, luego, conducidos, a sus domicilios y curados por los facultativos titulares don Miguel Bisbal y don Juan Sampol.

Son, dichos obreros, Juan Darder Pons y Miguel Caplonch Ordinas. El primero falleció poco tiempo después de llegar a su casa a consecuencia de fractura de la base del cráneo. El Caplonch presentaba magullamiento general, contusiones y erosiones en el brazo y pierna izquierda, calificado dicho daño de carácter leve, salvo complicaciones. El hecho fué puramente casual y fortuito.

Musicales

EL “TRIO MALLORCA” EN EL PALACIO DE LA ALMUDAINA

Nueva aparición la de ayer tarde ante el público, y nuevo éxito positivo que anotar en el haber de los tres meritisimos músicos que componen el “Trio de Mallorca”: Mas Porcel, el pianista magnifico; Fred Crazel, el brillante violinista, y Jesús Quintana, violoncelista preciso y de ágil arco.

Les oímos ayer, con la unión misma con que en tantas otras ocasiones escuchamos sus bellas interpretaciones armónicas. Tocó el turno ayer a Mozart (Trio en si bemol núm. 1), a Schubert (Trio en si bemol, op. 99) y a Brahms (Trío en do menor, op. 101): tres espléndidas obras, en que el conjunto artístico puso toda su alma y toda su poderosa capacidad interpretativa.

Aplausos calurosos coronaron en cada una de las tres partes del programa la labor de los músicos. La personalidad del “Trio de Mallorca” va, concierto a concierto, arraigando y creciendo.

MAÑANA, LA CAPELLA CLÁSICA

Commemorando el CCL aniversario de Haendel, la benemérita y admirable “Capella Clásica de Mallorca” interpretará mañana su admirable oratorio “El Mesías”.

El solo intento de ello es exponente magnifico de la solidez artística de la institución, que bajo la batuta de Mn. Juan M. Thomás no teme a enfrentarse, triunfando siempre, con las más difíciles interpretaciones.

He aquí, íntegro, el programa de la soberbia audición que dará mañana domingo, a las 6 de la tarde, la “Capella Clásica” en su local del Palacio de la Almudaina:

Política local

CONVOCATORIA

Para proceder a la renovación de los cargos de la Junta Administrativa del Centro de Unión Republicana de la calle de Tierra Santa n.º 11, se convoca a todos sus afiliados a la Asamblea que se celebrará en dicho Centro el próximo lunes a las 7 y media en primera convocatoria y a las 8 en segunda, rogando la puntual asistencia.

TEMAS DIFÍCILES. Precios fáciles. CALZADOS YORK PELAIRES - 4.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

La Junta Directiva del Círculo Mallorquín accediendo al ruego de un núcleo importante de socios, ha resuelto celebrar el próximo lunes día 25 del corriente, una Cena Americana, siendo de esperar acuda selecta y numerosa concurrencia.

PERSONALES

Se halla restablecido de la afección gripal que le retuvo en cama, nuestro amigo don Pedro Vidal, Delegado de “La Equitativa”.

También se halla restablecido el joven don Juan Ferrer García.

Celebramos ambos restablecimientos.

Recibimos atento saludo del Notario de esta ciudad, don Germán Chacartegui y Saenz de Tejada, quien nos manifiesta, además, que ha tomado posesión de la Notaría vacante por defunción de don José Socas Gradolí, (q. e. p. d.) en cuyo cargo se nos ofrece.

Estimamos la atención y correspondemos al saludo deseando al señor Chacartegui y Saenz de Tejada prosperidades y el mejor acierto en el desempeño del cargo.

Guarda cama ligeramente indispuerto nuestro estimado compañero de Redacción, don Jaime Font Martorell.

Le deseamos pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

En Muro ha fallecido hoy, víctima de pertinaz dolencia el distinguido propietario de aquella villa, don Lorenzo Barceló Comas.

D. E. P.

El finado desempeñó distintos cargos público entre ellos el de concejal, distinguiéndose siempre por sus rectas intenciones y bondadoso corazón, por lo que fué aplaudido y admirado.

A su afligida familia, especialmente a su esposa, doña Catalina, Maestra de 1.ª enseñanza, su primo el abogado don Lorenzo Barceló, le acompañamos en su justo dolor.

DE VIAJE

En avión, han salido de Alcudia para la Ciudad Condal: la señora Margaret Shaw, de “Palma Post”; la señora de Oppenheim, don Rodolfo Oppenheim, don Antonio Coll, don Manuel Góicoechea, don Ramón Sulinsach y don José Serrallash.

De Mahón han llegado don Francisco Gardele, don Bartolomé Planas, don Manuel Garriga y don Ramón Castellví.

De Barcelona, han llegado, en el rápido: don Sebastián Bestard, don Joaquín Iglesias, don Antonio Berpat, don Julio Llorente y don Arturo Baratta.

Para Barcelona saldrán, don José Bonet, don Miguel Bahach, don Antonio Giménez, don José Costa, don Joaquín Mata, don Arturo Vidal, don Julio Brunet.

Don Lorenzo Bisbal Barceló

En la madrugada de hoy, víctima de la pertinaz dolencia que le aquejaba, agravada en estos últimos meses, ha fallecido el ex Alcalde de Palma, don Lorenzo Bisbal Barceló.

Don Lorenzo Bisbal, era la figura más destacada del partido socialista balear, y en la vida política local tenía una fuerte y definida personalidad.

Hombre modesto, trabajador manual durante muchos años de su vida, consagró las horas que el trabajo le dejaba libres, al estudio de la política y las ciencias sociales, y por propio esfuerzo, por impulso de su voluntad, logró capacitarse para actuar eficazmente en las luchas políticas y sociales.

Fué uno de los trabajadores que siguiendo la orientación del fundador del partido socialista español Pablo Iglesias, organizaron en Palma el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, en cuyas organizaciones ha actuado hasta su fallecimiento.

Hombre sereno y reflexivo, de temperamento cauto, enemigo de estridencias y violencias, influyó siempre en apartar a las organizaciones obreras de toda innecesaria perturbación.

Hombre enérgico a la vez, luchó por sus ideales con verdadero tesón y cuando la lucha le empujó a posiciones peligrosas, no las rehuyó, aceptando sus responsabilidades que le acarrearán aquellas. Sufrió procesos, fué encarcelado, y desterrado.

Hace varios lustros fué elegido Concejal del Ayuntamiento de Palma, y durante algunos años fué el único concejal socialista que figuraba en el Ayuntamiento de Palma, desarrollando una oposición serena y razonada, que en muchas ocasiones mereció el aplauso de sus mismos adversarios políticos.

Su prestigio en el campo obrero, que pronto hizo de Bisbal su “leader”, trascendió al concepto público ganando en la opinión general una consideración y un respeto por todos compartidos.

Al advenir la República fué designado Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal, y cuando poco después se constituyó el primer Ayuntamiento del nuevo régimen, Bisbal fué elegido Alcalde con el voto favorable de todas las fracciones políticas representadas en el Consistorio.

El fallecimiento de Bisbal inflige un rudo golpe a la organización obrera de esta isla, y al partido socialista balear, cuyas organizaciones pierden uno de sus más leales y entusiastas elementos, un hombre de tesón y de admirable voluntad y cuya experiencia y reflexión, puestas siempre al servicio de la causa que había abrazado, influyeron muy beneficiosamente en aquellas organizaciones.

Como todo hombre que actúa y participa en las luchas ciudadanas, tuvo amigos y adversarios; pero no le faltó la consideración de unos y de otros, captada por su caballerosidad. Como todo político tuvo aciertos y errores; pero en su gestión respaldó siempre una voluntad firmemente encaminada a lograr el bien común, y una fidelidad absoluta a sus principios.

Al consignar la muerte del esforzado luchador que acaba de fallecer, y rendirle el homenaje de nuestro respeto, expresamos nuestro sentido pésame a sus familiares, y a las organizaciones a cuyo desenvolvimiento consagró el finado su voluntad, sus esfuerzos y sus desvelos.

D. E. P.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— Domingo de Sexagesima.— Santos Matías, ap., y Sergio.— Indulgencia Plenaria.

CUARENTA HORAS.— Concluyen en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada de Lourdes. A las diez, Tercia y Misa mayor solemne, con sermón por el Reverendo Padre Miguel Matas, C. O.

Después de la mesa, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, último día de Quincena y conclusión del Triduo sermón por el indicado orador, Tedeum y reserva de S. D. M. Empiezan en la parroquia iglesia de San Jaime, dedicadas a San Matías, Apóstol.

Exposición a las doce y media. Por la noche, a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad. En la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará en la Misa mayor el Rdo. Padre Gaspar Munar, SS. CC.

En San Francisco, conclusión de los Ejercicios Espirituales. A las ocho y media, Comunión general con plática.

Por la noche, a las seis y tres cuartos, rezo de la Corona, sermón y al final se dará la Bendición Papal. En la Merced se celebrará solemne fiesta de la Visita Domiciliaria de la Virgen de la Merced.

A las siete y media, comunión general, para los Cofrades y devotos de la Merced. Por la tarde, a las seis y media, Sabatina, sermón por el Reverendo Padre Comendador Fr. Tomás Campo, y procesión por el Interior del Templo.— Se gana Indulgencia Plenaria.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, comunión general de la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Monserrat. Después de la Misa, Salve y Virgílay, cantados.

En la iglesia del Socorro, a las ocho, comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Correa y de San José, con cánticos.

En esta misa se hará también el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

A las diez, explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. Coronilla de la Virgen, sermón por el Reverendo Padre Vidal, reserva y procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Correa, Salve y despedida cantadas.

En la Iglesia de María Reparadora, solemne función religiosa con motivo de la Inauguración de la Asociación de María Reparadora.

A las seis y media de la tarde, estación al Santísimo, Rosario, paces a María Reparadora, sermón, solemne bendición y reserva de S. D. M. Predicará el Reverendo don José Font y Arbós, Director de la nueva Asociación.

En el oratorio de la Consolación, comunión general para los socios del Niño Jesús de Praga. En la iglesia de los Padres Carmelitas, fiesta mensual de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a la siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, trisagio cantado, ejercicio, sermón por el Reverendo Padre Alejo de la Virgen del Carmen.

VISITA.— A la Virgen de la Merced, en la misma.

EXPOSICION DEL ARTE DE VESTIR

Salón de Creaciones Reunión de Primavera

instituido por “El Día Gráfico”—Palacio núm. 1—Montjuich BARCELONA. 30 Marzo al 14 Abril 1933.

MARITIMAS

ENTRADAS.— De Barcelona, el “C. de Barcelona”, capitán don F. Nadal.

De Mahón, el “C. de Tarragona”, capitán don E. Caballero.

DESPECHADOS Para Barcelona, el “C. de Barcelona”, capitán don F. Nadal.

Para Valencia, el “R. Jaime I”, capitán don F. Sastre.

TIEMPO REINANTE En Palma.— Viento O., mar marejadilla, cielo nuboso.

Deportivas

J. ANTONIANA S. D.—REGIONAL F. C.

Mañana a las 3'45 tarde en el campo del J. Antoniana, jugará este equipo en campeonato de segunda categoría con el Regional F. C., cuyo partido es esperado con gran interés.

RECREATIVO F. C.—LEVANTINO F. C.

En partido de campeonato de Liga Amateur, contendrán en el campo del Son Forteza, el Recreativo F. C. y el Levantino F. C.

El partido que promete ser interesante, comenzará a las 10 de la mañana.

RELATO OFICIAL

LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE EN ASTURIAS Y EN CATALUÑA

Carnaval en Palma

Concurso de Carrozas

Segunda lista de los donativos recibidos para el Concurso organizado por la Sección de Festejos de la Unión Protectora Mercantil.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Ptas. Includes 'Suma anterior', 'Sección Patronal de Ma...', 'Restaurant Oriente, S. A.', etc.

Suma y sigue. 890

don Juan Pomar, una Bateria de automóvil marca "Slem Triox".

En el Salón Doré

Para hoy a las 9 está anunciada en el salón de fiestas de numerosas familias la primera velada familiar...

Sal Catalá de Mallorca

La Comisión de festejos, se comencian a comunicar a los señores socios y familias que el próximo domingo día 24, a las 5 de la tarde se celebrará en el local social un baile...

Concurso de carteles

Para tarde a las seis, en el local de la Asociación de Delinuentes, Merced 6, entresuelo, tendrá lugar la inauguración del Concurso de Carteles...

CACETILLAS

EN E L BORNE. — Mañana domingo, día 24, y de 12 a 1 y media la Banda Municipal dará un concierto en el templo del Borne...

MAÑANA:

Se celebrará la fiesta de San Matías. A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Valencia. Se celebrará en Pollen, la Fiesta, Felanitx y Saucellas. Sesiones de cine sonoro...

(Conclusión)

No se trataba de unos mineros insurreccionados, sino de un serio movimiento revolucionario de larga gestación, que indudablemente obedecía a un plan de conjunto...

La escasez de fuerzas próximas, la necesidad, ya repetida, de no dejar desguarnecidas algunas plazas y la perspectiva de una lucha dura y cruenta fueron las causas de que ordenase la salida de África del Tercio y Regulares...

El único argumento que pudiera esgrimirse en el uso de las tropas mercenarias en las luchas dentro de la metrópoli es el temor de que estas tropas hagan la guerra, sin respeto, sin emplear en el combate procedimientos contrarios al derecho de gentes...

La guerra es dura, y el hombre que se ve amenazado, si es cobarde, huye; si no lo es, defiende su vida por todos los medios, siempre a costa suya. Hay una diferencia: el soldado hispano no sabe cubrirse, la defiende mal y la pierde en una proporción mayor que el profesional de la guerra...

COMO ESTABA ARMADA LA REVOLUCION

Nada como la estadística dará una idea de hasta qué punto la revolución había sido armada. No se concibe, sin la complicidad del Poder público durante los años de participación socialista en el Poder, que los rebeldes hubieran copiado tal cantidad de armamento.

Sin el espíritu admirable del Ejército; sin la habilidad táctica y política de sus jefes; sin el auxilio heroico de las fuerzas de Guardia civil, Seguridad y Asalto no hubiera sido posible el triunfo del Estado.

Si se repasa la formación de las columnas que liberaron Asturias de la pesadilla trágica de la revolución, se podrá medir exactamente el heroísmo, la capacidad táctica y el espíritu de las fuerzas del Estado.

Recuérdese que Asturias es el trozo más abrupto de la abrupta España y que está, geológicamente, formada por un derrumbe rápido del Pirineo hacia el mar, en valles formados por rios torrenciales que se precipitan por interminables desfiladeros.

oleadas de miles de combatientes se apoderaron de ella en lucha con una exigua fuerza que la defendía.

En esa fábrica había 80.000 fusiles máuser. Los revolucionarios se habían apoderado, además de la fábrica de Trubia, apenas guarnecida por un piquete de hombres. En la fábrica de Trubia, los revolucionarios tuvieron cañones a su antojo y pudieron fabricar bombas tranquilamente.

Contémplese la siguiente estadística, obtenida el 3 de enero de 1935 de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad:

Table: ARMAMENTO Y EXPLOSIVOS COGIDOS A LOS REBELDES HASTA EL 3 DE ENERO. Includes Armas largas, Pistolas, Fusiles ametralladora, etc.

Las armas que robaron los revolucionarios en Asturias

COMANDANCIA MILITAR EXENTA DE ASTURIAS. — ESTADO MAYOR. ESTADO demostrativo del armamento que existía antes de los sucesos revolucionarios, el que se llevaron los revolucionarios, el que se ha recogido y el que queda por recuperar.

FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO

Table with 5 columns: ARMAMENTO, Había, Se llevaron, Recogido al rebelde, Queda por recuperar. Includes Fusiles calibre 7 m, Fusiles calibre 7.92 m, etc.

FABRICA DE ARMAS DE TRUBIA

Table with 5 columns: ARMAMENTO, Había, Se llevaron, Recogido al rebelde, Queda por recuperar. Includes Cañones 10.5 cm, Obús 15.5 cm, Obús 40 m, etc.

DEPOSITO ARTILLERIA GIJON

Table with 5 columns: ARMAMENTO, Había, Se llevaron, Recogido al rebelde, Queda por recuperar. Includes Fusiles Mauser, Carabinas, Pistolas y revólveres, etc.

ENTREGADO VOLUNTARIAMENTE CON RECIBO

Table with 5 columns: ARMAMENTO, Había, Se llevaron, Recogido al rebelde, Queda por recuperar. Includes Escopetas, Pistolas y revólveres, Rifles.

PARQUE ARTILLERIA OVIEDO

Table with 5 columns: ARMAMENTO, Había, Se llevaron, Recogido al rebelde, Queda por recuperar. Includes Escopetas y rifles, Pistolas revólveres, Tercerolas, etc.

ENTREGADOS VOLUNTARIAMENTE:

Table with 5 columns: ARMAMENTO, Había, Se llevaron, Recogido al rebelde, Queda por recuperar. Includes Escopetas, Pistolas y revólveres.

(1) y (2) El material recogido está en la Fábrica de Armas de Oviedo y de Trubia. (3) De este Parque se han tirado al mar 3.048 escopetas y rifles y 670 pistolas y revólveres.

(4) El material que figura en el Depósito de Artillería de Gijón y en el Parque de Oviedo es todo el cogido a los rebeldes, por haberse creado estos Centros durante la revolución. Oviedo, 2 de enero de 1935.

INCENDIOS, VOLADURAS Y DETERIOROS PRODUCIDOS POR LOS REBELDES

Es imposible valorar de una manera exacta el importe de los destrozos producidos por la dinamita y el fuego de los rebeldes. En Asturias se ha dado una valoración aproximada de 200 millones de pesetas, cifra muy probablemente baja, y en la que no se incluyen los robos de mercancías ni dinero (1).

(1) Estos robos, sin incluir el del Banco de España, importan pesetas 26.379.389, según comunicación oficial de 23-1-935.

Table: En Asturias. Includes Dinamita en cajas, Bombas, Petardos, Cortuchos de dinamita.

EXPLOSIVOS:

Table: Dinamita en cajas, Bombas, Petardos, Cortuchos de dinamita.

MUNICIONES:

Table: De fusil y escopeta, De pistola, De cañón.

(1) En Asturias prosigue la recogida de armamento.

(2) En Barcelona fueron arrojadas al mar 226 toneladas de armamento, que no figuran en la estadística.

formación y Enlace de la Dirección general de Seguridad:

Table: EDIFICIOS DESTRUIDOS O DETERIORADOS POR VOLADURA O INCENDIO. Includes Edificios particulares, Iglesias, Fábricas, Puentes, Edificios públicos.

DESTROZOS EN LAS COMUNICACIONES

Table: Ferrocarriles cortados en 66 puntos, Carreteras cortadas en 31.

EPILOGO

El lector ha tenido ocasión, acaso por primera vez, de contemplar en su norama y en un momento de la historia, la España que, con la caudal de la estadística, de la evidencia de los documentos y la frecuencia de la fotografía y del cinematógrafo, se lo ocurrido en España durante la revolución de octubre. Los fines de la revolución, los medios empleados por los revolucionarios, su castigo demostrado de destruir hasta su raíz las bases de una civilización y de una sociedad, se deducen de la contemplación de los hechos que acabamos de exponer con un impecable rigor histórico.

Al conocer el mundo civilizado esta realidad, a la que condujeron propagandas y actitudes que nos limitamos a calificar de insensatas, se sobrecogerá de angustia. Los espíritus liberales de todo el mundo habrán de reconocer que, gracias al Gobierno español, asistido heroicamente por el Ejército y la fuerza pública, se han salvado en Occidente las esencias democráticas y la civilización latina. Todo esto ha ocurrido, además, en un alarde de generosidad y de humanitarismo que es necesario proclamar y resaltar para que todo el mundo sepa que el Gobierno de España, Gobierno republicano, constitucional democrático y parlamentario, con todos los cauces de la legalidad abiertos, a plena luz de la crítica universal, acaba de dar, al reprimir una revolución armada poderosamente, un ejemplo jamás igualado de tolerancia, de humanidad y generosa aplicación de las leyes.

Aquí queda la espantosa estadística de los soldados españoles muertos por los revolucionarios, de los puestos de la Guardia civil aniquilados por la dinamita, de los camiones de guardias de Asalto pulverizados con sus hombres por la explosión. Aquí queda la contemplación angustiosa de una hermosísima ciudad, ejemplo de hispanidad, cuna de la nacionalidad española, bárbaramente destruida por el incendio y las voladuras. Obras de arte, únicas en el mundo, patrimonio y tesoro, no ya de la cultura hispánica, sino de la cultura universal, han sido destruidas con una saña de horda por los revolucionarios. Ciudadanos pacíficos, trabajadores de España, técnicos y magistrados que aportaron su esfuerzo y su inteligencia a su patria y a la sociedad, fueron ejecutados bárbaramente al pie de su propia fosa por el solo delito de amar a su patria y trabajar por ella.

Frente a eso, el Estado español ha sancionado solamente dos penas de entre el medio centenar que los Tribunales habían propuesto. Los delitos que las justificaban hubieran sido sancionados con la última pena en cualquier país de Europa. (Porque no necesita España justificar su conducta humanitaria por conductas ajenas no detallamos las represiones bien recientes que se han realizado en Europa, en países de régimen democrático y en países de régimen marxista, donde las ejecuciones, por motivos de menor gravedad y aun por simples indicios, se han contado por docenas.)

Los dos desventurados a quienes el Gobierno no pudo salvar de la última pena eran dos individuos cuya criminalidad rebasaba su delincuencia política. Uno de ellos era un simple bandido, que aprovechó la confusión revolucionaria para cometer odiosos crímenes para robar. El otro, revolucionario, pero, independientemente de esto, un vulgar criminal, demostró en su delito tal crueldad e instintos tan depravados, que hizo imposible toda clemencia. Por lo demás, ni un solo revolucionario ha sido ejecutado hasta hoy, ¡ni uno solo! ¿Hay algún Gobierno de Europa o del mundo que en un caso semejante pueda presentar igual ejecutoria de clemencia?

Un militar que desobedece las órdenes de sus superiores y que hace que la tropa facciosa bajo su mando dispare sin previo aviso sobre un grupo de tropas leales que van a parlamentar y que ocasiona la muerte de un jefe y varios soldados, ha sido indultado. Un marinero, que inutilizó las piezas de artillería de su barco cuando éste se disponía a sofocar la

revolución y que se pasa con sus armas a las filas rebeldes, ha sido indultado. Los jefes de la revolución, cuya responsabilidad directa aparece documentalmente en este escrito, han sido tratados con la máxima consideración y ninguno de ellos ha sido condenado a muerte. Los asesinos, cuyos nombres aparecen en este escrito, han sido tratados con la máxima consideración y ninguno de ellos ha sido condenado a muerte. Los asesinos, cuyos nombres aparecen en este escrito, han sido tratados con la máxima consideración y ninguno de ellos ha sido condenado a muerte.

Mayor ejemplo de benignidad no ha sido dado jamás en el mundo.

Hemos escrito estas páginas como réplica a una campaña de iniquidades y para que quede registrada la verdad histórica. Van dirigidas estas líneas a todos los hombres liberales del mundo. Queremos que ellos, a la simple contemplación de esa verdad, sepan que en el extremo occidental de Europa un Gobierno, liberal y democrático, defiende la civilización y la democracia misma con valor y entereza, pero sin crueldad. Ni siquiera con severidad.

Porque la máxima severidad la ha empleado el Gobierno con sus agentes directos. Tan pronto como ha notado por parte de la fuerza (aun en el pleno fragor de la batalla, cuando los treinta mil sublevados de Asturias aniquilaban destacamentos enteros) la más ligera inobservancia de las órdenes de benignidad circuladas, se ha lanzado a sancionarla inexorablemente.

Cuando los Tribunales de justicia, legalmente constituidos y que actúan con una escrupulosa sujeción a las leyes, envían al Gobierno las sentencias de muerte, que en número de más de cincuenta se habían dictado, el Gobierno deliberó durante sesiones permanentes, que no interrumpió en varias horas, para agotar todas las posibilidades de clemencia.

Tal vez esta conducta benigna ha acarreado al Gobierno momentos de impopularidad. Porque la nación entera, en un movimiento de exaltación patriótica y de recuperación nacional, que hubiera avalado cualquier decisión extrema del Gobierno, le pedía castigos irreparables para los crimenes de la revolución. El Gobierno del Sr. Lerroux, sereno y humanitario, ha sido inatacable a los clamores vindictorios de la opinión española unánime.

Ante esta conducta, todos los liberales del mundo han reaccionado admirativamente. A la minoría de inconformes, antiliberales en el fondo, esta conducta les ha parecido reprobable. Tal vez porque, resentidos contra la propia humanidad y contra la democracia, hubieran querido que se derrumbara una República ante la imposibilidad de un Gobierno. ¿Para dar paso a qué? A una dictadura.

Llamamos a la conciencia liberal de todo el mundo para mostrarle la verdad.

España, resuelta a recuperar dentro de la democracia y de la República el rango que le pertenece entre los pueblos civilizados, como creadora de mundos, como incorporada a la cultura universal de medio planeta, declara no estar dispuesta nunca más a ser objeto de agresiones escritas o agresiones orales de los aventureros, en cuyos labios se manchan los nombres augustos de libertad y democracia.

En España hay una exaltación de la ciudadanía. "Con ella, y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la gloriosa historia de España."

El folleto editado por el Gobierno con el relato oficial de la revolución de octubre, que hemos reproducido en estos días, termina con un repertorio fotográfico muy interesante, en el que quedan registrados gráficamente los enormes daños materiales producidos por los revolucionarios en Asturias, Cataluña, Valencia y otras regiones de España.

También publica el folleto los certificados médicos de los doctores Cambarios y Abad, del director de la prisión provincial de Oviedo y del auxiliar de botiquín y enfermería de dicho establecimiento, acreditativos de que las úlceras que presenta en distintas partes del cuerpo el agitador socialista Javier Bueno y Bueno, director del diario Avance, obedecen a un proceso furunculozo que padece desde hace tiempo el aludido sujeto, y que, intencionalmente, se hicieron pasar por huellas de supuestos martirios.

DECORATIVE ART 1935

Bello ejemplar con innumerables fotografías de edificios, interiores, muebles, vidriería, etc., etc., último estilo. 18 Ptas. De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de Bufeta confeccionado para el año 1935, contiene:
UNA REQUERIDA GUIA DE MALLORCA, — PLANO DE PALMA. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 275

Imprenta y Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

De política

CONSEJO

Madrid, 2 (11 n.)

El lunes se celebrará Consejo de ministros.

También el lunes presentará sus credenciales el nuevo embajador de Méjico.

LA SENTENCIA CONTRA GONZALEZ PEÑA

El señor Aizpún conferenció con el Fiscal de la República.

Preguntado si se había recibido ya la sentencia contra el señor González Peña, dijo:

—No lo sé. Quizás haya llegado hoy y como el auditor la envía por conducto del Ministerio de la Guerra no tengo aun noticias.

LOS RADICALES Y LA REFORMA ELECTORAL

Los diputados radicales visitaron al señor Lerroux para exponerle diversos criterios de la comisión que entiende en la ley de reforma electoral.

Se decía que el señor Lerroux les hizo ver la necesidad de mantener la convivencia de los grupos gubernamentales y la necesidad de transigir en el deseo expuesto acerca de la representación proporcional y en todo lo que sea compatible con el criterio sustentado por el partido radical.

CONFERENCIA

Ayer a última hora de la tarde dió su anunciada conferencia en el Círculo Tradicionalista el diputado catalán don Joaquín Bau sobre el tema "Cataluña en el estado actual y en sus relaciones con el tradicionalismo".

El orador expuso ampliamente la gestación del pasado movimiento revolucionario, el estado económico de Cataluña y la marcha comercial de la misma. Resaltó el incremento desarrollado en el campo tradicionalista de Cataluña y en líricos párrafos habló del tradicionalismo en aquella región.

Concurrió al acto numeroso público.

HOMENAJE AL SR. REY MORA

En el Hotel Nacional se celebró el banquete en honor del subsecretario de Comunicaciones y diputado radical don Fernando Rey Mora, con motivo de su nombramiento para dicho alto cargo.

Presidieron los ministros de Obras públicas, Industria y Comercio, Marina y Hacienda, Salazar Alonso, Royo Villanova, Peire, Valdivia, Morata, Hernández Guerrero y otros.

Asistieron al ágape quinientos comensales.

A los postres se leyeron adhesiones de los señores Lerroux, Alba, Sampedro, Gil Robles, Burgos Mazo y otras personalidades.

Ofració el banquete el ingeniero de minas, señor Fernández Valbuena y hablaron los señores Royo Villanova, Marraco y el presidente del Centro Andaluz, tributando elogios al señor Rey Mora. Este agradeció el homenaje en emocionadas frases y elogió al jefe del partido radical.

EL SR. MARTINEZ BARRIO, ENFERMO

Se encuentra enfermo guardando cama, el señor Martínez Barrio por haber vuelto a reanudar el ataque gripal que padeció recientemente.

Con este motivo se ha aplazado el acto que debía celebrarse esta tarde en el Círculo de Unión Republicana, en el que iba a pronunciar un discurso político.

Asimismo se ha aplazado su viaje a Andalucía.

SE REUNE LA MINORÍA DE LA ESQUERRA

En el Congreso se ha reunido la minoría de la Esquerda presidida por el señor Santaló.

Asistieron todos los diputados que se encuentran en Madrid.

Se comentaron las noticias publicadas por los periódicos sobre supuestas discrepancias en el seno del partido, acordándose declarar que carecen en absoluto de fundamento, pues la actuación de los parlamentarios está dentro de la perfecta unidad de criterios y atento a los intereses del régimen y de Cataluña.

Se examinó la actuación política y se acordó oponerse, en el momento oportuno a algunos proyectos del Gobierno, que no responden a la letra de los preceptos constitucionales.

LA FUTURA LEY ELECTORAL

En los pasillos de la Cámara, con-

versando don Emiliano Iglesias con los informadores, dijo que la ponencia encargada de estudiar la ley electoral, sigue trabajando y van acordándose las distancias. Se hará—dijo—una cosa "sui generis", genuinamente española, diferente de las que existen por ahí. Todavía habremos de reunirnos algunas veces más.

El ministro de Agricultura nos dijo sobre el mismo asunto:

—Todavía no hay nada concreto, pero el trabajo va muy adelantado, porque se acortan las distancias. Parece ser que la fórmula proporcional va ganando terreno y la fórmula ha de ser una conciliación de ambas tendencias.

También conversamos con el señor Vaquero, que nos dijo:

—Espero que en la próxima reunión quedará totalmente perfilada a todos. Se hará una aplicación empujando la fórmula eclectica que satisfaga las dos tendencias: proporcional y mayoritaria, pues las coincidencias son cada vez mayores. Las posiciones se acercan—dijo—, transigiéndose por ambas partes, y no resultará nada difícil el augurio de que en la próxima reunión se hallará una coincidencia que determinará una fórmula armónica.

LA MINORÍA AGRARIA

Se ha reunido la minoría agraria. Al terminar la reunión el señor Martínez de Velasco se limitó a decir:

—Hemos tratado únicamente acerca de la reforma constitucional.

La sesión de Cortes

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

Madrid 22 (11 n.)

A las cuatro y cuarto abre la sesión de la Cámara el señor Alba con desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

Aprobada el acta, se lee el despacho ordinario, en el que figura la prórroga del estado de alarma en varias provincias.

Se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley de don Emiliano Iglesias reformando la partida 383 de los vigentes aranceles de Aduanas.

EL PROBLEMA DEL MERCADO TRIGUERO

Se reanuda el debate sobre autorización para resolver el problema del mercado triguero.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Se discute el artículo primero.

El señor Matesanz dice que el llamado problema triguero no es tal, sino un problema general de la economía española. Hay, por tanto, que estudiarlo en su aspecto general. El competidor del trigo es el maíz, y va a ocurrir que por proteger al trigo va a dañarse la importación de maíz, que hasta ahora es libre. Estima que es absurdo el sistema pretendido, y dice que en él falta la sinceridad. Beneficiar a un productor español a costa de otros españoles consumidores, es antieconómico.

Además de antieconómico no es patriótico, porque no puede serlo dañando a uno como medio único de beneficiar a otro.

El señor Fuentes Pila, que estaba inscrito en primer lugar, y que cedió la palabra al señor Matesanz, habla seguidamente. Refiere los argumentos empleados ayer por el señor Vázquez Gudiñ, diciendo que señaló aspectos nuevos que tiene el problema y sobre los cuales no debe hacerse caso omiso. Reconoce que el problema del trigo necesita una inmediata solución, pero no cree que se llegue a esa solución deseada por todos con el proyecto presentado. Aisladamente, no se pueden tratar estas cuestiones sino con un criterio armónico para no producir quebrantos a riquezas ni regiones determinadas por beneficiar a otras.

Cita el caso de arroz y el maíz, que tanto juego dió el año pasado.

Recuerda la defensa que del maíz hicieron los diputados de la región norteña, donde es indispensable la abundancia de dicho cereal para el desenvolvimiento de su ganadería y de sus riquezas pecuarias. Cuando ellos pedían facilidades para la importación de maíz, para satisfacer las necesidades ganaderas de España, no era para combatir la penuria de otros productos cuyos intereses deben estar salvaguardados por el Estado, sin recurrir a esos procedimientos.

El señor Mangrane interviene y comienza elogiando la persona del ministro de Agricultura, que es el único que estudia, lucha y se preocupa por los asuntos de su departamento y por los intereses de España. En este asunto disiente del señor Ventosa porque entiende que el ministro de Agricultura no puede actuar con eficacia si se le cortan las facultades. Aquí no hay más que este dilema: o se tiene confianza en el ministro, o no se tiene. Si se tiene, se le deben dar toda clase de facilidades; hay que proteger a los productores. A esto no puede oponerse nadie, pero esa protección no debe otorgarse con exceso, pues son otros muchos los sectores de la riqueza nacional que están en mala situación y también necesi-

sitan la atención y el interés del Gobierno.

Pide la máxima elasticidad y la máxima libertad sin que el ministro se desenvuelva sin dificultades.

Recuerda el asunto del maíz y del trigo, diciendo que fué el único que empleó la palabra chanchullo, y los hechos y las consecuencias han venido a darle la razón.

Agrega que si hace falta maíz, que se importe cuando se sepa que la cosecha de 1935 no va a ser suficiente. Es decir, en mayo o junio; ahora no hay que hablar de eso y menos mezclándolo con el asunto de los trigos. Cada problema por separado y a su tiempo.

Habla de la situación de nuestra balanza comercial diciendo que ni este Gobierno ni el anterior saben por dónde se andan, y no actúan con mucho tacto en la cuestión de las importaciones.

El señor Cano Lopez le interrumpe y el señor Mangrane le replica con energía. Sigue su discurso diciendo que la operación que se proyecta es un arma de dos filos, pues se trata de una operación mercantil que, como todas ellas debe resultar bien o mal, pero resulte mal o bien, lo que hay que tener en cuenta es que España necesita una política de ordenación triguera que sea previsión de todas las contingencias. Dice que, no obstante la diferencia política, que le separa del ministro de Agricultura, aplaude y le alienta, pero lo que no es tolerable es que el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles, que son los amos de la Cámara, no estén nunca aquí ni se ocupen del paro, del trigo, del vino, ni de ningún problema. Solo tratan de politiquilla, pero de na-

da práctico, ni vienen siquiera. Cuando vienen—agrega—lo hacen para politiquiar, pero no para tratar de ningún problema de España. ¿Dónde vamos a parar? Aquí no hacemos nada. Algunos diputados interrumpen, pero el señor Mangrane insiste en sus manifestaciones, pidiendo a la presidencia que le reserve la palabra para interponer al Gobierno sobre estas materias. El Presidente lo promete.

El Ministro de Agricultura contesta a los tres oradores anteriores, diciendo que toma nota de las indicaciones que se le hacen; que va de buena fe y que quiere resolver los problemas sin engañar a nadie. Defiende a los señores Gil Robles y Lerroux de las censuras del señor Mangrane, a quien agradece sus elogios. Yo aquí—dice no soy nadie personalmente. Defiende una obra de gobierno que inspira el señor Gil Robles y que representa el señor Lerroux.

La obra—agrega—es de todos; no hay que extrañar la ausencia de estos señores, sin los cuales yo no sería nada. Todo lo bueno en proyectos se debe a los señores Gil Robles y Lerroux. Lo malo es mío, por no saber interpretar la orientación de ellos.

Pide al señor Mangrane (que toma notas) que no rectifique. Si tiene algo que decir, que me lo diga particularmente. Vamos a ganar tiempo.

El señor Suárez Tangil pide que en las cuestiones de préstamos tengan preferencia los pequeños agricultores.

El Ministro le contesta diciendo que en el proyecto queda todo bien aclarado.

Queda aprobado todo el proyecto.

El ministro de Agricultura agradece a la Cámara la facilidad que ha dado para la aprobación del proyecto y ofrece trabajar activamente para poner en vigor la autorización que le otorga la ley aprobada.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda el debate sobre los arrendamientos rústicos.

Después de rechazarse algunas enmiendas se aprueba hasta el artículo 56 y se suspende este debate.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Se reanuda la discusión sobre el problema vitivinícola.

El señor García Abange, de la Ceda y el señor Oria, de derecha valenciana, intervienen, mostrándose conformes con que la Campa adquiriera anualmente para destinarlo a combustible líquido, alcoholes, melazas y residuos de fabricación de azúcar adquiridos en concurso libre.

El señor Palomino también interviene combatiendo el dictamen, pues dice que no enfoca ni resuelve el problema en beneficio de todos los viticultores. Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

El señor San Ginés, tradicionalista, vuelve a ocuparse de la cuestión del ferrocarril de Lérida a San Giron, diciendo que se reanuden las obras, pues dicho ferrocarril es de necesidad para para aquella cámara.

El señor Montero Tirado pide se evite el contrabando de cerdos por la frontera de Portugal, con lo cual las Aduanas lograrían cuantiosos ingresos, que ahora obtienen las gentes adineradas y de influencia para realizar el contrabando.

El señor Monzon protesta de que unos muchachos saltaran el Hogar

de Vasco arrebatando la bandera. Aquella no estaba izada como un acto político sino por duelo.

El señor Zamavilla dice que era una bandera nacionalista.

El señor Monzon lo niega. Pide se depuren las responsabilidades.

El señor Rocha dice que los Tribunales actúan, por lo que supone el delito de allanamiento de morada y ultraje a una bandera nacional.

A las 8'35 se levanta la sesión.

Los radicales y el acta de acusación

Madrid, 22 (11 n.)

Respecto a la conversación que mantuvo el señor Lerroux con el señor Gil Robles acerca de que la minoría radical suscriba la proposición acusatoria, estima el señor Lerroux que no conviene en una cuestión de orden político dar la sensación de rompimiento de la colaboración gubernamental, máxime tratándose de una acusación en la que está incurso la minoría radical, incluso el mismo, y al no firmarla podría creerse incluso que trataba de oponerse a la declaración de responsabilidades.

Como Lerroux requirió a los diputados radicales abogados que han estudiado el asunto, para que le dijeran si entendían que del testimonio del Juez señor Alarcón se deducían responsabilidades o motivos de acusación fundada contra los políticos que intervinieron en el asunto y aquellos le contestaron negativamente, el señor Lerroux dijo que también era ese su criterio.

Por lo tanto, añadió, al votarse la propuesta sobre la acusación quedaban en libertad los diputados radicales de votar con arreglo a su conciencia.

El Ayuntamiento de Madrid, Lerroux y Margarita Xirgu

Madrid, 22 (11 n.)

Se reunió la Comisión gestora del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso. Se acordó nombrar al señor Lerroux hijo adoptivo de Madrid.

Se dió cuenta que en la noche del miércoles se produjo un acto político, con motivo del homenaje a la actriz Margarita Xirgu, en el Teatro Español. Los gestores acordaron ver con desagrado la actuación de la dirección artística del teatro, que pertenece a la propiedad del Municipio.

Se acordó también que el asunto pase a la ponencia encargada del Teatro Español, para que informe sobre el particular, pues se cree existen indicios de quebrantamiento del contrato formalizado entre el Ayuntamiento y la compañía Xirgu-Borrás.

La apreciación de que está incumplido el contrato se funda en una sucesión de hechos, de los cuales, el último ha sido la función-homenaje a García Lorca y Margarita Xirgu, que se convirtió en un acto político, con público preparado para una apoteosis a los señores Azaña y Casares Quiroga, el primero de los cuales impuso una condecoración del partido de izquierda republicana a la Xirgu, que para recibirla subió al palco de aquellos durante un entreacto, todo lo cual se estima como un acto ajeno a los fines artísticos de la concepción.

Sobre el alijo de armas

Madrid, 22 (11 n.)

El Ministro señor Aizpún ha dicho que ha conferenciado con el presidente del Tribunal Supremo ultimando los detalles para la remisión al Congreso del sumario incoado por el Juez Sr. Alarcón sobre el alijo de armas.

El Presidente del Tribunal Supremo se pondrá de acuerdo con el Ministro de la Gobernación y con el Director General de Seguridad para que adopten las medidas necesarias que garanticen el traslado del sumario al Congreso.

Una carta de Nicolau D'Olwer

Madrid, 22 (11 n.)

El señor Alba ha dicho que ha recibido una carta del ex ministro señor Nicolau d'Olwer adjuntándole otra dirigida al señor Azaña por dicho ex ministro solidarizándose con las responsabilidades que según el acta acusatoria se exigen al Gobierno de que formó parte.

La carta se unirá al expediente para que los diputados la tengan presente.

En la carta que D'Olwer dirige al señor Azaña expresa su sorpresa por el acta de acusación contra éste y Casares Quiroga.

Entiendo, dice en la carta, que ninguna responsabilidad es lícito exigir a usted por su actuación como Ministro de la Guerra en Mayo, Junio y Agosto de 1931, sino es conjuntamente exigida a todos los que con usted formábase entonces el Gobierno provisional. El sentimiento de lealtad me obliga a esta declaración y al profundo convencimiento de que la responsabilidad no existe.

Un comunicado de la Comisión Suprema de Defensa

PARA CALMAR LA INQUIETUD DE LA POBLACION.

Madrid, 22 (11 n.)

Roma.—El comunicado que publicó ayer la Comisión Suprema de Defensa, y que es el primero que se publica desde hace trece años, ha causado por objeto, indudablemente, la inquietud existente en la población italiana, especialmente por lo que respecta al conflicto con Austria.

La comisión mencionada se asegura que ha estudiado tanto la movilización civil, como la de las reservas, y especialmente la cuestión de la defensa contra los gases.

Se hace notar que la decisión tomada por razones económicas y financieras de reducir las importaciones de la industria italiana ante la necesidad de encontrar en el interior del país las primeras materias que pueda necesitar, y si en estas condiciones la industria funciona normalmente, quedarán confirmadas las manifestaciones que sobre ese particular contiene el comunicado.

CONTINUA EL ENVIO DE EFECTIVOS Y MATERIAL AL AFRICA ORIENTAL

Roma.—Prosiguen sin interrupción las medidas encaminadas a reforzar los efectivos y material enviados a África Oriental.

Parece poder asegurarse que la división destacada actualmente en Florencia será enviada a África. En la misma ciudad de Florencia y Matas de la 29 división que tiene ya orden de partir.

En Nápoles circula el rumor de que mañana embarcarán para el mismo destino africanos nuevos contingentes más numerosos.

ACUSACIONES DE LA PRENSA AL GOBIERNO ABISINIO

Roma.—La prensa italiana acusa al Gobierno de Abisinia de mala fe en las negociaciones actuales, diciendo que el Gobierno de Adigala no puede protestar por la movilización de las fuerzas italianas de los preparativos militares de Abisinia.

Los periódicos añaden que las medidas tomadas son perfectamente justificadas y que la concentración de fuerzas en las colonias de África oriental es el medio más eficaz para evitar posibles ataques de las fuerzas irregulares de Abisinia.

El conflicto del Chaco

PARTE BOLIVIANO

Madrid, 22 (11 n.)

La Paz.—Las noticias que van llegando del frente confirman la bravísima resistencia de las tropas bolivianas frente a la ofensiva paraguaya.

Han sido rechazados todos los ataques, causando cuantiosísimas pérdidas al enemigo, el cual ha tenido más de seis mil bajas en los últimos ocho días. En donde la acción combativa ha adquirido un carácter violentamente trágico ha sido en el pequeño valle que forma la cordillera de Apatagua. Solamente en aquel sector murieron los paraguayos más de seiscientos muertos en una sola acción.

La ofensiva paraguaya contra Villa Montes puede considerarse actualmente deshecha por la resistencia boliviana que no ha cedido un solo palmo del terreno que le interesa mantener. Se elogia la decisión del alto mando que supo desistir de abandonar ciertas posiciones que de haber sido mantenidas no hubieran permitido una defensa tan eficaz.

PARTE PARAGUAYO

Asunción.—El ministro de Defensa nacional anuncia que el curso de la ofensiva paraguaya, los paraguayos alcanzaron los primeros objetivos de la ofensiva del sector de Villa Montes, donde encontraron cerca de 400 cadáveres, entre los que figuraban los de cinco oficiales y un subteniente, que resultó ser herido.

El comunicado añade que se hicieron numerosos prisioneros.

Trágico suicidio de dos señoritas

SE ARROJAN DESDE UN AEROPLANO

Madrid, 22 (11 n.)

Upminster (Essex).—Han sido encontradas muertas dos mujeres de una edad aproximada de 25 años que habían caído de un aeroplano, en el campo cercano de la población. Las víctimas no han sido identificadas. Se cree que han caído del avión que se dirigía a Francia.

SE TRATA DE LAS HIJAS DEL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN NAPOLES

Upminster.—Se conocen más detalles de las dos señoritas que han sido encontradas muertas en un campo cercano a esta ciudad y que se suponía que habían caído de un aeroplano. Se cree que las dos señoritas, hijas de Jane y Elizabeth Dubois, hijas del cónsul general de los Estados Unidos

Ultimos Telegramas

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 23 (12 t.)
Hoy se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia por haber regresado anoche de París los delegados franceses con instrucciones concretas de su Gobierno.

NOMBRAMIENTOS DE MACISTRADOS

La Comisión parlamentaria ha dictaminado ya el proyecto de nombramiento de Magistrados del Tribunal Supremo que se podrá discutir enseguida en el salón de sesiones del Congreso.

CONFERENCIA DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Esta tarde, en el salón de sesiones del Ateneo dará una conferencia el señor Sánchez Román sobre la propiedad de la tierra en la Constitución.

Esta conferencia pertenece al ciclo de conferencias organizadas por dicho organismo.

EXPEDIENTE DESAPARECIDO

Oviedo. — Se ha comprobado la desaparición del expediente por el alijo de armas en San Esteban de Pravia.

Para depurar responsabilidad ha comenzado a actuar el juez especial y magistrado de Oviedo señor García Olosa.

JUEZ ESPECIAL

Valencia. — Ha marchado a Madrid a recibir instrucciones el Presidente de sección de esta Audiencia don Francisco Panle Serra nombrado juez especial para comprobar las denuncias de varios diputados acerca de la represión en Asturias.

FABRA

De Barcelona

UNOS REGISTROS LA POLICIA HALLA ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona 23 (6 m.)
Por agentes de la Brigada de Investigación Social ha sido practicado un registro en la calle de Ausias March, principal, segunda, domicilio de Claramunt Forest, ocupando dos estancias y municiones para las mismas, para cuya tenencia no está autorizado el poseedor, el que no fué detenido por encontrarse enfermo, pasando las diligencias instruidas, junto con las armas ocupadas, al auditor de Guerra.

También por agentes de la mencionada Brigada se practicó un registro en la calle de Cortes, 646, segundo, segunda, ocupándose un rifle, una pistola y municiones junto con la gufa correspondiente a dichas armas, de las que su poseedor, Eduardo Menacho Moré, presentó una licencia para uso de armas caducada, siendo detenido y puesto a disposición del auditor de Guerra, junto con lo actuado.

Asimismo fué practicado un registro en el domicilio de Felipe Ravell Martínez, en la Ronda de San Pedro, segundo, primera, encontrando diversas armas que no fueron ocupadas por presentar su propietario las correspondientes autorizaciones. Las diligencias practicadas fueron elevadas a la superioridad para que acuerde lo que mejor proceda.

EL CAPITAN SANTIAGO

Mañana es esperado en nuestra ciudad el jefe de los Servicios de Información de la Dirección general de Seguridad, capitán señor Santiago, que marchó a Madrid a primeros de semana y cuya permanencia en Barcelona se relaciona con la organización de la policía.

HA SIDO ACORDADA LA PRISION ATENUADA PARA EL DOCTOR AGUADÉ

El juez comandante don Enrique Bismarck, que tiene a su cargo la instrucción del sumario por auxilio a la rebelión militar contra el ex alcalde de Barcelona y diputado a Cortes, don Jaime Aguadé y Miró decretó la prisión atenuada a favor de dicho político que se encontraba hospitalizado en una clínica de nuestra ciudad, en la cual se le ha practicado una intervención quirúrgica, cuyo resultado ha sido satisfactorio.

En consecuencia, el doctor Aguadé fué trasladado a su domicilio, donde permanecerá con guardias a la vista a disposición del citado juez militar, y de donde, en caso de que continúe procesado, pasará a algún establecimiento penitenciario cuando los médicos que le asisten den por terminado el periodo de convalecencia y se le considere totalmente repuesto en su salud.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS PAISANOS

Esta tarde en Dependencias Militares ha tenido lugar un consejo de guerra que ha presidido el teniente coronel de infantería señor Moracho, contra los paisanos José Margarit Bonastre y Juan Mercader Mestre, acusados de auxilio a la rebelión, porque siendo respectivamente cabo del Somatén y sostenista en el pueblo de San Esteban de Sasroviras, el día 6 de octubre último se apoderaron de la Central Telefónica, impidieron el trabajo en el campo por medio de coacciones y dirigieron un grupo de gente armada que en un camión se trasladó a Martorell.

El sumario se seguía también contra otro individuo llamado Francisco Francesca, que está en rebeldía.

En el acto de la vista, el fiscal en su informe ha pedido al Tribunal imponer a cada uno de los procesados la pena de tres años de prisión y el letrado defensor señor Soler Bastero, solicitó la absolución.

El señor Gil Robles y las responsabilidades

Madrid 23 (12 t.)
Hablando el señor Gil Robles de la carta que el señor Nicolau D'Olier ha dirigido al señor Azaña, dijo que se demuestra que ya comienza la campaña impunitiva y que se trata de extender el área de acusación para diluir responsabilidades; pero el propósito no prevalecerá. El parlamento es el único juez para discernir donde está el delito y quien es el responsable.

En el acta acusatoria se ha presentado concretando responsabilidades porque así se ha entendido en justicia después del examen imparcial del testimonio del juez señor Alarcón.

Sobre la reforma constitucional

Madrid, 23 (12 t.)
Conforme indicó ayer el señor Gil Robles, el Ministro de Justicia le dijo que en la reforma constitucional, el Gobierno ha acordado, en uno de los pasados consejos, oír a los partidos que forman la mayoría gubernamental.

El señor Gil Robles ha dicho que la minoría de la CEDA se reunirá el miércoles para tratar este asunto. El dice que llevará a la reunión una anteproposición, desde luego, incluyendo la reforma en la parte referente a la enseñanza. De ese modo los Ministros de la CEDA podrán llevar al Consejo que se celebrará en Palacio la orientación del partido.

Respecto a la reforma constitucional cree el señor Gil Robles que ha llegado el momento de abordar el problema.

Una gran exposición pesquera

Madrid, 23 (2 t.)
Se trabaja activamente en la organización de una gran exposición pesquera que se efectuará en el lago de la Casa de Campo de Madrid, en el cual se hará una reproducción del litoral nacional con escenas pesqueras.

El pabellón de industrias de pesca tendrá todas las características de un barco y habrá inapagables de gran tamaño luminoso que reproducirán las 46.000 embarcaciones pesqueras que tiene España.

En breve se fijará la fecha del Certamen.

En el restaurant solo se servirán comidas a base de pescado y mariscos condimentadas según las costumbres marineras.

Reunión de la minoría Agraria

Madrid, 23 (2 t.)
La Minoría Agraria, en la reunión de ayer, además de examinar la reforma constitucional, acerca de la cual coincide con la mayoría de puntos revisables señalados por la CEDA, se ocupó también de la ponencia que ha redactado el señor Duale sobre los discursos que pronunció el Presidente de la República, recientemente, sobre "La Experiencia Constitucional. Tres años de mandato presidencial", discurso que pronunció en orden a la reforma constitucional.

Los agrarios han acordado mostrarse conformes en todo con el informe redactado con el señor Duale, como ponente del asunto.

Después comenzaron el examen de los puntos concretos del dictamen.

Las demás minorías se reunirán estos días, para ocuparse de la cuestión antes de que la examine el Consejo de Ministros.

La campaña de la Ceda en Barcelona

Madrid 23 (2 t.)

Noticias de Barcelona señalan la acentuación de la lucha política que sostiene en Cataluña los agrarios, la Ceda y La Lliga, especialmente estos dos últimos.

La Ceda es la que más activamente trabaja para superar a las huestes de Cambó en dinamismo y ver de desplazar a la Lliga.

Se habla incluso de que los cedistas están en tratos para adquirir un edificio en Barcelona y un importante periódico.

Hasta se dice que le han pedido por ambas cosas dos millones trescientas mil pesetas y que la Ceda ha ofrecido un millón setecientos mil pesetas.

Después del movimiento revolucionario

HALLAZGO DE ARMAS

Madrid 23 (2 t.)
Oviedo. — En el patio de la iglesia de San Tirso unos muchachos recogieron de entre los escombros una bomba cilíndrica y un mosquetón cargado. Cerca de la vía de los ferrocarriles económicos, un obrero encontró en un zarzal una bomba de gran potencia.

CONSEJO DE GUERRA

En breve se celebrará un Consejo de guerra contra los revolucionarios que fusilaron al párroco de Maride. Están complicados Gloria Solís y su hermano José y Jesús Magido.

A Gloria se la acusa de instigadora de asesinato y a su hermano y al otro procesado de autores del crimen.

Se le pide, a la primera reclusión perpetua y a los otros dos, penas de muerte.

OTROS CONSEJOS

También en breve se verá el Consejo de guerra contra 18 paisanos pertenecientes al Comité revolucionario de Proaza. A tres se les pide reclusión perpetua y a los quince restantes a doce años de prisión a cada uno.

EL GOBERNADOR GENERAL EN VISITA DE INSPECCION

El gobernador general ha marchado a visitar las zonas limítrofes de Santander y Palencia. Regresará el domingo por la noche.

MAS ARMAS RECOGIDAS

Ayer fueron recogidas ocho mosquetones, once fusiles, una carabina, dos rifles, 37 escopetas, 12 revólveres, 12 pistolas, 350 cartuchos de guerra, 8 cartuchos de dinamita y una bomba. Se han hecho ocho detenciones.

Temporales en el Norte

Madrid, 23 (2 t.)

Sigue reinando fuerte temporal en el Norte.

En Oviedo el huracán ha causado destrozos y la circulación por las calles es peligrosa a causa de los constantes derrumbamientos y caídas de tejas de los edificios incendiados en Octubre. También se registraron algunos incendios que fueron rápidamente dominados.

De La Coruña dicen que el vapor italiano "Tibe", fué abandonado por la tripulación en alta mar a causa del temporal. La tripulación fué recogida por el buque español "Galea".

También se ha recibido un radio pidiendo auxilio del vapor inglés "Protosel", pidiendo auxilio.

Gran Carnaval 1935

Inmenso stok de SERPENTINAS irrompibles.
CONFETTI grande e inglés, en colores fuertes, limpio de toda clase de polvillo, y BOLAS DE NIEVE.
Gran surtido de Guinaldas, Mantones de Manila de papel, farolillos japoneses y del país, banderitas internacionales, propio todo ello para adorno de Salones.
Sombreritos miniatura y sombreros crepp, caretas y antifaces sumamente económicos.
TODA CLASE DE OBJETOS para CARNAVAL
PRECIOS ECONÓMICOS
Ventas al por mayor y menor: LIBRERIA y PAPELERIA de JOSE TOUS. PLAZA CORT, 29.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes.	53'75
Alicantes.	40'55
S. Española Minas Rif.	53'75
Banco Hispano Colonial.	45'00
C. H. A. de E. (chade).	371'00
Española de Petróleos.	5'15
Ford Motor.	214'00

OPERACIONES AL CONTADO

Crédito Local 6 o/o interprovincial.	101'25
Banco Hipotecario Española 6 o/o.	106'00
Acciones pref. Tel.	109'65

CAMBIOS EXTRANJEROS

Franco.	48'45
Id. suizos.	238'25
Liras.	62'50
Libras esterlinas.	85'75
Dollars.	7'35

22 febrero de 1935.

EXTRANJERO

Madrid 23 (1'30 t.) (Urgente)

LONDRES

Pesetas.	3546
Dolares.	48606
Franco.	7344

PARIS

Pesetas.	20725
Dolares.	15112
Libras.	7345

FABRA

CALZADOS YORK

por su elegancia y comodidad son los preferidos.

Cine Doré

MAÑANA Y EL LUNES DESDE LAS 3

CATALINA BARCENA

en la película en Español

YO, TU y ELLA

con MONA MARIS ROSITA MORENO GILBERT ROLAND

la película

MI CHICA y YO

por SPENCER TRACY -- JOAN BENNETT y DIBUJOS

JUEVES LARDERO: POR LA TARDE FUNCION DE CINE. — POR LA NOCHE: SEGUNDA VELADA FAMILIAR DE CARNAVAL.

Viernes 1.º Marzo en EL LIRICO

MARGARITA CARBAJAL

CON SU

Gran Compañía de Revistas


DEL

Principal Palace de Barcelona

SENSACIONAL ESTRENO

Las de los ojos en blanco

(La Revista del año)



«URANIA»

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo tanto es el producto más eficaz para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

Venta exclusiva para las Islas Baleares, Perfumería del Sr. Francisco Quetglas, Calle Santa Eulalia, 27 al 29. Palma de Mallorca.

SE TRASPASA

local lo más céntrico de Palma. Para informes, San Miguel, núm. 16. (7111)

ESTA ES LA RAZÓN



Al disolverse en la boca una pastilla de Formitrol desprende vapores de formaldehído que, invadiendo las vías respiratorias, penetran hasta las partes más recónditas de los bronquios y pulmones y destruyen los microbios que se introdujeron con el aire inspirado. Esta es la razón de la gran eficacia de las pastillas de Formitrol contra el contagio, las anginas, los resfriados, la gripe y todas las infecciones de la boca y de la garganta.

PASTILLAS de FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta.

Tubo grande, Ptas. 3'05
Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75
en todas las farmacias.

Concesionario para España
José Dalari Marco - calle de Belesas 95 y 97 - Barcelona

VENEREO - SIFILIS - INAPETENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue en un modo seguro su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENORRAGIA (purgación).— En todas sus manifestaciones, **URETRITIS, CISTITIS ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR**, en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, Flujo**, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España, por exactas y lo recibiréis completamente gratis.

un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70**, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. **Curación Garantizada.**

SIFILIS.— Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA.— Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70**, y curaréis con seguridad.

Pedir folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona.**

TOS

Jarabe Creosotado Trián

Eficaz: Crippe, Bronquitis, Asma, Pulmonía y Afecciones Respiratorias. Venta en Farmacias.

HABITACION

Cedería habitación solo para dormir o todo estar, preferible señora o caballero serio. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (7110)

Ingeniero Industrial

26 años, da clases particulares a domicilio, de matemáticas. Escribir al número 7030, Plaza Sta. Eulalia, 10. (7030)

DISFRACES

Exposición de Mantones de Manila. Antigua casa, Sindicato, número 158, 1.º (7060)

SOMBRERERAS

se necesitan oficiales. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (7100)

SE VENDE

tienda de Comestibles, por no poder atenderla. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7098)

PIANO

en buen estado, vendido barato. Razón: Calle Obispo Maura, 151. (7099)

VENDO

tienda confecciones punto más céntrico de Palma. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (7080)

BUICK 7 PLAZAS

Sedán, 2 ruedas recambio, en impecable estado. Vendo barato. Avenida Marqués de la Cenía, núm. 9, entresuelo, izquierda. (7072)

FIAT 8 HP. (Balilla)

en perfecto estado de todo. Dos ruedas recambio y maleta. Vendo barato. Informes: Calle J. Anselmo Clavé 7, Garage. (7115)

CANAS



Usando **RHUM QUINA MELIS** conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus **CANAS**. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes

CASA PARTICULAR

ofrece a caballero o señorita habitación a toda pensión. Razón: Harina, 28, 1.º 2.º (7101)

BUICK sedán

7 plazas, perfecto estado, baratísimo, urge venta por ausentarse. Informes: Plaza Weyler, núm. 3, 2.º (7085)

SE ALQUILAN

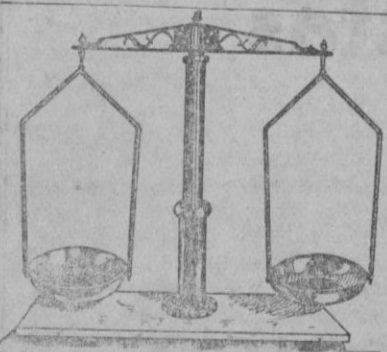
Primero y segundo piso en la calle de San Magin. Informes: Tienda San Antonio, Sindicato, núm. 1 (7064)

SE NECESITAN

Señoritas de buena presencia y de gentes, deseosas de ganar en trabajo fácil, honrado y de cultura, un sueldo progresivo. Dirigirse por escrito con referencias al número 7113, Plaza Santa Eulalia, 10. (7113)

DORMITORIOS

completos, de nogal, lunas biseladas: con armario de 3 puertas, 450.—Id. con armario 2 puertas, 350.—Id. con armario 1 puerta, 250 ptas. Jaime II, 97. Imprenta Martorell. (7112)



Balanza niquelada, sensible al decigramo. Arcas para caudales. Básculas, Romanas, Pesas y Medidas. Fábrica Herreria, 54, Palma. (7106)

SOCIO CAPITALISTA

Se desea que aporte de 1.000 a 2.000 pesetas, para un negocio que da el doscientos por ciento. Informes: Calle Ancha de la Merced, La Parreta, Café. (7106)

JOVEN

Serio, con estudios Universitarios, se ofrece para despacho, oficina o cosa análoga. También tomaría representación a sueldo. Escribir a S. F. Plaza Sta. Eulalia, 10. (7020)

Señora, no tire el gas. Aplique a su Hornillo un dispositivo patentado que sólo le cuesta 2'50 y le economiza. Pase su pedido al teléfono 2811.

SEÑORA...

Temporada de Carnaval ondulación permanente completa garantía 11 50. Peluquería Antoine, Plaza Rastriello, 5, 1.º Teléfono 2638. No lo olvide Peluquería Antoine. (7119)

AGENCIA TURISMO

necesita joven unos 16 años, montar bicicleta, 50 mensual, escribir número 7108, Plaza Sta. Eulalia, 10. (7108)

CABALLERO

desea pensión a todo estar en casa particular, precio razonable. Ofertas a R. M. San Miguel, 75, «La Media de Sedán» (7117)

Matrimonio extranjero

hablando francés y alemán, desea entablar conversación con SEÑORA ESPAÑOLA DISTINGUIDA. Dirigirse al núm. 7107, Plaza Sta. Eulalia, 10. (7107)

LA REGLA SUSPENDIDA

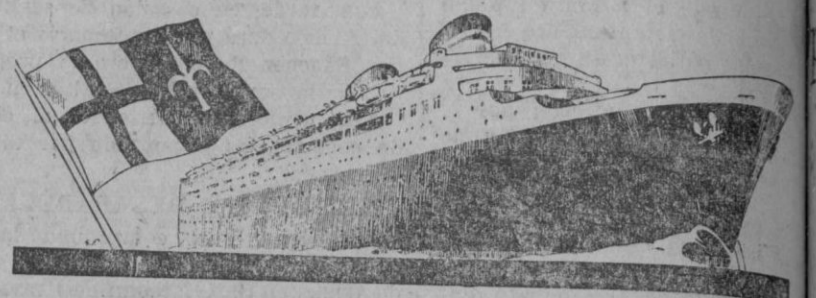
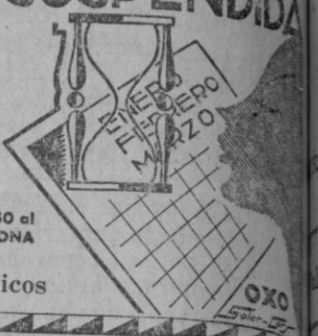
volvérá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechazad Imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14.50 el concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA De venta en:

Farmacias y Centros Específicos



Barcelona - Buenos Aires

8 Marzo AUGUSTUS de Barcelona Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Gibraltar - Buenos Aires

8 Abril NEPTUNIA de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaiso (Vía Panamá)

16 Marzo VIRGILIO de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú,

Gibraltar - Nueva York

8 Marzo CONTE di SAVOIA de Gibraltar 17 Marzo SATURNIA de Gibraltar 22 Marzo REX de Gibraltar

Gibraltar - Sud Africa

8 Marzo GIULIO CESARE de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth.

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong). Con los supertrasatlánticos del "Lloyd Triestino".

Victoria - Conte Grande - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos.—Pídanse informes.

Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.— Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En PALMA: Benito Noguera, Bolsería, 18, y en todas las Agencias de Viajes. LA ULTIMA HORA 23-2-35

GRAN FABRICA DE

PERSIANAS ARROLLABLES. Pat. entadas núm. 85.822. —COLLADO— Las más sólidas, fuertes y económicas. Ellas por sí mismas se hacen la propaganda. El compararla con otras basta para encargarse. No se fíen de quien difama lo de los otros. Es porque lo suyo es mejor. Venta exclusiva y con Poderes. MUEBLES CAPELLAS. San Miguel, 7-9, Palma.

MUEBLES

Unica casa que vende los muebles de fabricación PROPIA.

ULTIMOS MODELOS

DORMITORIOS RECLAMO

FRANCISCA POU VDA. OLIVER

Peaires 7 al 21

Si quiere comprar bien

LE OFREZCO

Silleras desde 140 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela. Silleras cubistas desde 250 ptas. en adelante. Silleras Confortables desde 400 pesetas en adelante. Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante. Conpedores Renacimiento desde 450 ptas. en adelante. La Casa Iglesias vende a bajo precio por ser el Fabricante. Capuchinas 31 al 37. — Angeles, 1 y 3. PALMA DE MALLORCA

BICICLETA

de famosa marca, en perfectísimo estado, la vendo, calle Uetam, 35, solo de 1 y media a 2 y media tarde.

Perros LULUS

se venden. Plaza de la Paja, 7. (7103)

VENDO BARATO

chalet planta baja a 1 km. de Palma carretera de Esporlas, para tránsito. Facilidad de pago. Informes: Joaquín Botia, 13, frente Instituto. (7078)

DEPILATORIO

Especial único que destruye el vello. Casa Lolín, Escursach, 8. (7108)

LEÑA

y serrín, se vende a precios económicos. C. Luis Martí, 31.